

CORTÉS VALENCIANO, Marcelino: «La reconstrucción de la *columna toponímica* del Alto Aragón: la toponimia prerromana», *Luenga & fablas*, 25 (2021), pp. 5-34.

La reconstrucción de la *columna toponímica* del Alto Aragón: la toponimia prerromana

Marcelino CORTÉS VALENCIANO
(*IES “Las Llamas”, Santander*)

Resumen: Este trabajo nace de la necesidad de proporcionar al estudio de la toponimia del Alto Aragón una metodología adecuada, intentando por otras vías el esclarecimiento de algunos aspectos que hasta ahora no se ha podido alcanzar. Todos los pasos estarán encaminados a ordenar los estratos toponímicos que se han sucedido —y convivido— a lo largo del tiempo en el área geográfica que comúnmente denominamos Alto Aragón. El objetivo final es crear un marco interpretativo que incorpore las actualizaciones lingüísticas e historiográficas que se han producido en los últimos años en el ámbito de la toponimia comúnmente denominada *prerromana*.

Palabras clave: Toponimia prerromana. Antroponimia. Hidronimia. Topónimos indoeuropeos, vascos, ibéricos y galos.

Abstract: This work arises from the need to provide a suitable methodology for the study of Upper Aragon place names, attempting, through other channels, to shed light on certain aspects hitherto unclarified. All of the steps are aimed at ordering the toponymic strata that have succeeded each other and co-existed over time in the geographical area commonly known as Upper Aragon. The primary objective is to create an interpretative framework which includes the linguistic and historiographical updates that have occurred in the past few years, in the field of what is commonly known as *pre-Roman* toponymy.

Keywords: Pre-Roman toponymy. Anthroponymy. Hydronymy. Indo-European, Basque, Iberian and Gaul place names.

*Nuestras convicciones más arraigadas, más
indubitables, son las más sospechosas. Ellas
constituyen nuestro límite, nuestros confines,
nuestra prisión.*

José ORTEGA Y GASSET, *La Deshumanización del Arte*

*Conocer nuestros sesgos nos ayuda a
conjurar sus malas consecuencias.*

Félix OVEJERO, *Sobrevivir al naufragio*

1. De nuevo, Julio Caro Baroja

No era filólogo, pero sus apreciaciones filológicas guardaron siempre una gran intuición y nos han proporcionado pistas muy valiosas para transitar por la siempre enrevesada toponimia del Alto Aragón. Me refiero a las informaciones que Julio CARO BAROJA (1914-1995) fue diseminando a lo largo de sus numerosas investigaciones, si bien solo dedicara un trabajo monográfico a la materia —el tantas veces citado “Sobre la toponimia del Pirineo aragonés” (CARO, 1981: 7-30)—, que ha sido tomado como referencia indiscutible sobre la materia.

Más desapercibido ha pasado entre los estudiosos que se han acercado a este tema el artículo que CARO BAROJA (1955: 113-136) compuso como homenaje al lingüista y folclorista catalán monseñor Griera (1887-1973). Este trabajo, titulado “Sobre la toponimia de las regiones ibero-pirenaicas”¹, lo concibió “como un índice de cuestiones de que quisiera se ocuparan lingüistas especializados a los que, tal vez, sus preocupaciones peculiares fonéticas y de otra índole les apartan de los problemas funcionales que para mí son de primer orden” (CARO, 1955: 113).

Caro Baroja constató la proliferación de trabajos lingüísticos referentes al Pirineo y al Valle del Ebro en los años precedentes, y la atribuyó a las posibilidades de “efectuar investigaciones de largo alcance teórico sobre dialectología y toponimia ante todo”².

Sin embargo, y tras constatar la trabazón entre ambas ramas de la Lingüística, CARO BAROJA (1955: 113) expresó sus reticencias acerca de que la dialectología y la toponimia fueran siempre cogidas de la mano. Lo expresaba en estos términos: “Convendría, sin embargo, que se determinara con mayor precisión que la existente cuándo cada una puede contar con un método de trabajo común y cuándo cada una debe comenzar a echar mano de métodos algo distintos”.

Si partimos de la tradicional división que se realiza en los estudios sobre la materia entre toponimia *prerromana* y toponimia *posromana*, y la trasladamos al ámbito espacial del Alto Aragón, se constata que la primera plantea serias dificultades de interpretación y genera notables controversias, en tanto que en la segunda —y salvo casos particulares— los problemas de interpretación disminuyen, especialmente a medida que avanzamos cronológicamente y pasamos de la Edad Media a la Edad Moderna, y de esta a la Contemporánea³.

La dialectología se muestra plenamente operativa cuando analiza la toponimia posromana y da cuenta de la explicación de los fenómenos propiamente dialectales (por ejemplo, la diptongación /iá/, /uá/, o el resultado /-it-/ procedente del grupo -KT-). También informa sobre aquellos fenómenos secundarios que se identifican en aquellos topónimos que no se explican a través del latín⁴. Estos topónimos sobrevi-

1 Como confiesa en la presentación, el artículo estaba motivado “más por razones etnológicas y sociológicas que por razones estrictamente lingüísticas” (CARO, 1955: 113).

2 *Ibidem*. Recordemos que en agosto de 1948 se había celebrado en Jaca la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica, cuyas actas serían publicadas un año más tarde por el Instituto de Estudios Pirenaicos (AA.VV., 1949). El estudio sobre la *Toponimia del Alto Valle del Río Aragón*, de Manuel ALVAR, vería la luz ese mismo año de 1949.

3 El grueso mayor de la microtoponimia de los municipios del Alto Aragón se fragua fundamentalmente en estas etapas cronológicas. Así se aprecia, por ejemplo, en las monografías de la colección “Toponimia de la Ribagorza”. Véase GIRALT (2007-2008: 215-241).

4 En el territorio que nos ocupa estos aspectos han sido compilados por VÁZQUEZ (2011b: 143-172)

vieron al proceso de romanización y proceden *in origine* de voces prerromanas de difícil adscripción lingüística. Estos fenómenos dialectales son el filtro a través del cual es posible reconstruir los estadios primitivos de los topónimos no latinos, pero se muestran impotentes para acceder a la raíz última de estos nombres⁵.

A esta limitación debemos sumar el hecho de que, como veremos más adelante, la nómina de topónimos altoaragoneses atestiguados en las fuentes historiográficas de la Antigüedad es muy exigua. Las formas más antiguas registradas de los principales macrotopónimos del Alto Aragón hacen su aparición en la documentación medieval de los siglos X, XI y XII y en ellas están ya estampadas las huellas de los procesos fonéticos dialectales vernáculos.

En definitiva, los verdaderos problemas a los que se enfrenta el estudio de la toponimia del Alto Aragón se localizan en ese estrato tradicionalmente denominado *toponimia prerromana*, que ha sido objeto de la atención de numerosos estudiosos⁶.

Este trabajo se plantea como “un índice de cuestiones” sobre la cuestión y prolonga una línea de trabajo encaminada a dotar el estudio de la toponimia del Alto Aragón de una metodología adecuada, intentando por otras vías el esclarecimiento de algunos aspectos que por otras rutas no se ha podido alcanzar. Todos los pasos estarán encaminados a ordenar los estratos toponímicos que se han sucedido —y convivido— a lo largo del tiempo en el área geográfica que comúnmente denominamos Alto Aragón. El objetivo final es crear un marco interpretativo general que incorpore las actualizaciones lingüísticas e historiográficas que se han sucedido en los últimos años.

2. “Métodos algo distintos”

Que sean métodos *distintos* no implica necesariamente que sean métodos *nuevos*. Las dos vías que comentamos seguidamente han sido transitadas por los estudios toponomásticos. La diferencia estriba en el propósito sistemático y en la necesaria interrelación de ambas como si fueran las dos caras de una moneda, puesto que la una confirma la identificación de la otra, y viceversa.

Estas dos vías ofrecen una doble virtualidad. Por un lado, son capaces de proporcionar una explicación holística a los topónimos y no solo a una parte de su composición. Es una práctica muy común en los estudios toponímicos del norte de Aragón el aislamiento de unidades léxicas para, a continuación, buscarles una atribución lingüística, ignorando el resto de la estructura morfológica del topónimo⁷.

desde el punto de vista fonético, morfológico y léxico.

5 A estas insuficiencias se refería UNTERMANN (1999: 199) al referirse a la labor de Joan Coromines: “Coromines es un romanista cuyos objetos principales son las lenguas vivas, palabras y nombres que se emplean en la actualidad, y su instrumento principal es la etimología retrospectiva que detrás de una cadena de sonidos actual descubre las cadenas anteriores, siempre guiado por una secuencia continua de leyes fonéticas, hasta llegar a un punto que puede ser identificado como acto de creación, es decir, como origen de la palabra en cuestión. Es éste un instrumento autónomo que en rigor no necesita otros datos que la forma y el significado de las palabras actuales”.

6 Vid. los trabajos pioneros de VÁZQUEZ (1980a: 411-414) y (1980b: 419-420), y la actualización más reciente en VÁZQUEZ (2010: 161-162).

7 Por ejemplo, sobre el topónimo *Luesia* (Cinco Villas): “El topónimo deriva de una antigua denominación preindoeuropea, probablemente con la forma *LUSIA*, que podría relacionarse con la raíz vasca *lu-* ‘suelo, tierra’” (COMPAÏRED, 2003: 10-11). Es muy común la identificación del vasco (*h*)*erri* ‘lugar’ en topónimos altoaragoneses como *Alerre*, *Escuer*, *Espierre* o *Iserre* prescindiendo del resto de componen-

Por otro, permiten discriminar aquellos topónimos susceptibles de ser explicados mediante la antroponimia de aquellos otros que deben ser derivados hacia otras vías de interpretación (la vía apelativa).

2.1. La vía antroponímica

El trabajo con la antroponimia facilita la creación de cohortes de topónimos y deja expedita la interpretación por la vía apelativa. Sin embargo, esta vía de indagación no está exenta de problemas y presenta sus limitaciones, que deben ser tenidas en cuenta.

En primer lugar, la antroponimia *per se* es incapaz de establecer cronologías absolutas si no se auxilia de otros datos adicionales, por la sencilla razón de que el *stock* onomástico tiende a heredarse. Sí puede, y esa es una tarea que puede reportar algunos indicios relevantes, examinar la distribución de la antroponimia en función de su origen (latina, germánica, eusquérica, aquitana, etc.)⁸. Debemos tener en cuenta, además, que el *stock* onomástico no tiene que ser coincidente con el repertorio toponímico⁹.

Por otra parte, y como es común en otras disciplinas científicas, este planteamiento no está exento del sesgo de confirmación al que es tan propenso el trabajo sobre la materia. Quiere esto decir que la búsqueda de la interdependencia entre antroponimia y toponimia tenderá a la recolección selectiva de las evidencias y a proporcionar aquella información que confirme las hipótesis de partida. De tal manera que el investigador que adopte este enfoque identificará más topónimos de naturaleza antroponímica, del mismo modo que el indoeuropeísta encontrará más elementos indoeuropeos y el arabista propenderá más al hallazgo de arabismos.

2.2. La vía morfológica

Una manera de controlar ese sesgo de confirmación es combinar el estudio antroponímico con la identificación de aquellos sufijos que intervienen en su formación¹⁰. Es, pues, una estrategia subsidiaria de la que acabamos de exponer. El trabajo con sufijos antroponímicos cuenta con dos factores adicionales que desde el punto de vista metodológico conviene destacar. Por un lado, son mecanismos deri-

tes (véase CORTÉS, 2016: 66 y ss.).

⁸ En anteriores trabajos hemos realizado, con todas las cautelas expresadas en el cuerpo del trabajo, algunos intentos clasificatorios de los nombres personales de los que derivan topónimos altoaragoneses (CORTÉS, 2014, 2015b, 2016, 2017, 2018 y 2019).

⁹ A modo de ejemplo, Miguel BELTRÁN (1986: 53-94) examinó las treinta y cinco inscripciones procedentes de las Cinco Villas que contienen datos onomásticos y extrajo la siguiente distribución: veintitrés pertenecen a la onomástica latina (66 %), ocho contienen nombres de individuos con nombres mixtos (23 %) y cuatro reflejan sistemas onomásticos indígenas (11 %). A su vez, dentro de la onomástica indígena se identifican nombres de filiación indoeuropea, protovasca e ibérica. Ocho de los nueve jinetes SEGIENSES —todos, salvo *Elandus Enneges f.*— que integran la TURMA SALLUITANA que se relaciona en el Bronce de Áscoli cuentan con una filiación ibérica (*ibidem*, p. 71).

¹⁰ El estudio de los sufijos en la toponimia altoaragonesa cuenta con una larga tradición. Baste recordar los trabajos de ROHLFS (1951 [1988]: 115-170), de GARCÍA (1952 [2001]: 243-256), LAGÜENS (1985: 223-254) o el estudio específico de SELFA (2011: 65-78) sobre el valor de los sufijos en la toponimia ribagorzana aragonesa. La mayor parte de estos trabajos se ha centrado en procedimientos sufijales latinos (-ÁLIS, -ANU, -ARIU, -ÉLLU, -ETU, -ÓLU, -ONE, etc.) vinculados a apelativos que expresan nociones diminutivas, aumentativas, abundanciales, colectivas, etc.

vativos seriados y limitados; por otro, son elementos conmutables y la conmutación contribuye, a su vez, a identificar la base léxica como resultado de un factor común.

El inventario de los sufijos antroponímicos del norte de Aragón está todavía en marcha y es incompleto. Como señalara HUBSCHMID (1960b: 481-482), todavía quedan por esclarecer “terminaciones etimológicamente oscuras”. Muchos de estos sufijos están plenamente identificados como latinos (-ano, -ín, -ón, -ún, etc.) y otros generan dudas con respecto a su filiación (-asa, -ansa, -be, -éns, -erre, -orre, etc.). Incluso el sufijo pirenaico por antonomasia, el sufijo -otz, -oz(e) ha experimentado un cambio notable en su interpretación tradicional después del estudio de SALABERRI (2011: 33-63)¹¹.

En todo caso, cuando se logre catalogar todos estos mecanismos derivacionales, la clasificación final resultante será similar a la que utilizamos en la toponimia general: sufijos antroponímicos latinos y sufijos antroponímicos no latinos¹².

2.3. Otras advertencias

Aparte de lo ya expuesto en los dos apartados anteriores, convendrá establecer algunas advertencias de orden general que, no por sabidas, se reflejan a menudo en los estudios de la toponimia del Alto Aragón.

Conviene, en primer lugar, subrayar la falta de sincronía entre lengua y otras manifestaciones socioculturales¹³. Es un error bastante común considerar que todos los pueblos prerromanos que se han sucedido a lo largo de la historia en un territorio han tenido por fuerza que dejar estampada su huella en la toponimia de dicho lugar¹⁴. Estas dos realidades no siempre van de la mano, más allá de que para atribuir un topónimo a un determinado contingente poblacional es necesario constatar su presencia histórica en dicho territorio. Los nombres de lugar tienden a heredarse de una generación a otra, aunque un porcentaje de ese corpus toponímico se pierde en ese traspaso por múltiples causas. Para que un topónimo preexistente sea reemplazado por otro tienen que producirse determinadas condiciones. Entre otras, es necesaria una *masa crítica* de población¹⁵. A modo de contraejemplo, nótese cómo

11 Glosamos las principales conclusiones de este trabajo en el apartado 3.3, que supone una actualización del célebre trabajo de ROHLFS (1956: 39-81) titulado “Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l’Espagne du Nord (Le suffixe -ués, -os)”. Aunque el análisis se circunscribe a nombres de lugares situados en el País Vasco y Navarra, Salaberri plantea la evidencia de que los topónimos análogos de Aragón o Gascuña compartan un origen similar.

12 La utilización de los clasificadores *latinos* y *no latinos* es una forma de soslayar el problema cronológico implícito que depara el uso de otros adjetivos como *prerromanos* o *preindoeuropeos*. Nos referimos a ello más adelante.

13 “Otro de los errores mayúsculos de la decimonónica Lingüística Histórico-comparada, de la Lingüística tradicional, ha sido el de querer sintonizar y sincronizar sin más y de modo general lenguas con civilizaciones o culturas” (BALLESTER, 2004: 3-4).

14 La referencia fundamental para conocer la situación y distribución de los pueblos prerromanos en el norte de Aragón sigue siendo el trabajo de BELTRÁN (2001: 61-82), en el que se ofrece un replanteamiento del mapa cultural y étnico en este territorio. En cuanto a lo que se refiere específicamente al ámbito lingüístico, véase GORROCHATEGUI (2002-2005: 75-101) sobre las lenguas de los Pirineos. Las limitaciones, no obstante, son notables. Como señaló Hoz (1995: 294), “es preciso reconocer que la lingüística nos informa muy poco sobre el poblamiento antiguo de los Pirineos, en especial en la zona oriental” y que la información epigráfica “no alcanza sino en escasa medida a las zonas pirenaicas” (*ibidem*, p. 285).

15 Técnicamente se denomina una *masa crítica de población* a un grupo humano que goza de una preeminencia social y es lo suficientemente grande como para convertir su lengua en hegemónica e imponerla al resto de pobladores que ocupan un determinado espacio.

ese imperativo lingüístico que habitualmente se fuerza en la toponimia prerromana no se exige, sin embargo, cuando nos situamos en el terreno de la toponimia posromana. Nadie postula, por ejemplo, más allá de algunos nombres aislados circunscritos a lugares urbanos, una toponimia *hebraica* por la mera presencia judía en España hasta el año 1492. En consecuencia, para que un topónimo pertenezca a una determinada lengua es condición *sine qua non* que ese pueblo se haya establecido en ese territorio y haya impuesto su lengua a los pobladores hasta hacerla dominante. Sin embargo, no todos los pueblos que se han asentado en un espacio geográfico han tenido que acuñar topónimos en su lengua (los han podido heredar).

Por otro lado, no todas las variedades onomásticas ofrecen el mismo grado de perdurabilidad (VILLAR, 2005: 507-508). La persistencia de las distintas variedades onomásticas ofrece una jerarquía que, ordenada de menor a mayor persistencia en el tiempo, es la siguiente: antropónimos > teónimos > topónimos > hidrónimos.

Por último, y antes de entrar definitivamente en materia, queremos formular una *nota bene*. Algunas indagaciones nos llevarán con frecuencia a ensanchar el área geográfica de lo que comúnmente entendemos como Alto Aragón y nos desplazaremos hacia áreas geográficas vecinas: al oeste, Navarra y País Vasco; al este, Cataluña; al norte, Aquitania y Mediodía-Pirineos; al sur, la frontera natural del Valle del Ebro.

3. Primera aproximación estratigráfica

3.1. Los grupos de nombres antiguos de Caro Baroja

En ese mismo estudio al que nos hemos referido al comenzar, CARO BAROJA (1955: 114-115) distinguió hasta diez grupos de “nombres antiguos de las regiones ibero-pirenaicas”. Estos grupos, enumerados en su secuencia cronológica, son los siguientes:

- 1.º Nombres procedentes de lenguas no indoeuropeas, camíticas o caucásicas.
- 2.º Nombres procedentes de lenguas indoeuropeas, de distintas familias y llegados en épocas históricas diferentes.
- 3.º Nombres de antiguos colonizadores, “llegados por mar y provenientes de diversas áreas del Mediterráneo” (*ibidem*, p. 114).
- 4.º Nombres helénicos.
- 5.º Nombres de origen latino (de épocas históricas y de ámbitos geográficos diferentes).
- 6.º Nombres romances de la primera fase de la Edad Media.
- 7.º Nombres arábigos.
- 8.º Nombres mozárabes, vascónicos y romances de época posterior a la invasión musulmana.
- 9.º Nombres romances datables entre los siglos XIII, XIV y XV.
- 10.º Nombres forjados en la Edad Moderna.

3.2. Primer escrutinio

El primer paso para examinar la cuestión que nos ocupa pasa necesariamente por responder a la pregunta de cuáles de estos grupos de topónimos que estableció Julio Caro Baroja forman parte del área geográfica del Alto Aragón y proceder a una primera selección.

En tercer lugar, y por las razones de actualización científica que en el próximo apartado se aportarán, reducimos el enunciado del grupo 1.º, dejándolo en “Nombres procedentes de lenguas no indoeuropeas”, eliminando los adjetivos “camíticas o caucásicas”.

Por último, completamos el décimo enunciado prolongándolo hasta nuestros días: “Nombres forjados en la Edad Moderna y *Contemporánea*”.

Después de realizar este primer filtrado, el corpus toponímico del Alto Aragón quedaría provisionalmente distribuido entre los siguientes grupos que, a su vez, permiten ser reagrupados a través de un eje histórico y lingüístico que los divide en dos: el proceso de romanización.

Toponimia posromana	Topónimos forjados en la Edad Moderna y Contemporánea	
	Topónimos romances datables entre los siglos XIII, XIV y XV	
	Topónimos mozárabes, vascónicos y romances de época posterior a la invasión musulmana	
	Topónimos romances de la primera fase de la Edad Media	
	Topónimos de origen latino	
Toponimia prerromana	Topónimos no indoeuropeos	Topónimos indoeuropeos

En esta tabla los topónimos del bloque superior se relacionan de manera cronológica (ROMANIZACIÓN > EDAD MEDIA > EDAD MODERNA > EDAD CONTEMPORÁNEA). No ocurre lo mismo con los dos grupos del bloque inferior, en donde la disposición se ofrece de manera sincrónica. Intentaremos, en la medida de lo posible, secuenciarlos.

Como hemos señalado anteriormente y en un orden de prelación, los verdaderos problemas a los que se enfrenta la toponimia del Alto Aragón se localizan en la toponimia prerromana, para lo cual debemos necesariamente establecer un breve y apretado estado sobre la cuestión.

3.3. Breve estado de la cuestión sobre toponimia prerromana

Insistiremos en el adjetivo *breve* porque únicamente nos vamos a detener a considerar aquellos marcos teóricos y autores que más impronta han dejado en la bibliografía sobre toponimia altoaragonesa, anotando el origen de algunas de las etiquetas clasificatorias utilizadas en estos estudios¹⁷.

Hasta la mitad del siglo XX la teoría del vasco-iberismo —atribuida a Humboldt, aunque con raíces historiográficas anteriores— fue la explicación hegemónica para dar cuenta de la situación lingüística de la Hispania prerromana. Como es sabi-

17 Como es fácil de suponer, la bibliografía sobre el particular es oceánica. Una excelente síntesis de cómo han evolucionado las distintas teorías desde Humboldt hasta finales del siglo XX se encuentra en VILLAR (1999: 53-65). Esta evolución queda resumida así: “La historia de las ideas que han imperado sobre el problema del substrato prerromano hispano se puede definir como una línea ascendente desde una simplificación que hoy nos resulta extravagante hacia una complejidad progresivamente mayor, cuyo punto final está todavía por determinar” (*ibidem*, p. 53). Para un panorama general resultan imprescindibles los dos volúmenes de *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad (HLPI I y HLPI II)*.

do, esta teoría afirmaba que toda la península ibérica estuvo ocupada de manera uniforme por los iberos, cuya lengua coincidía con el vasco antiguo. Antes de la llegada de los romanos, en la península ibérica se produjo una única invasión por parte de los celtas “que tras dejar su impronta en determinados elementos toponímicos, habrían sido absorbidos por los iberos nativos, mezclándose con ellos” (VILLAR, 1999: 53).

Los estudios sobre toponimia prerrománica hispana de Ramón MENÉNDEZ PIDAL (1968)¹⁸ se encuadran básicamente dentro de este marco teórico, si bien lo amplió con la incorporación del elemento ligur¹⁹, que estaba destinado a explicar aquellos nombres de filiación indoeuropea que no podían ser atribuidos a una lengua céltica. En consecuencia, los substratos prerromanos de la península pasaron a ser tres: el ibero-vasco, el celta y el ligur.

La aportación más duradera de la toponimia prerromana, replicada posteriormente en numerosos trabajos toponomásticos, se encuentra en el primer volumen de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica* (1960), dirigida por Manuel ALVAR *et alii* y con la introducción de MENÉNDEZ PIDAL.

En esta obra el capítulo correspondiente a la toponimia prerromana —de la que se había desgajado una peculiar “toponimia fenicio-púnica” (SOLÁ, 1960: 495-499)—, quedó a cargo de Johannes HUBSCHMID (1960b: 447-493). Con los parámetros científicos manejados en ese momento, sus posiciones no estaban muy alejadas de la tesis vasco-iberista acuñada por Humboldt a principio del siglo XIX. Este planteamiento explica la interpretación a través del vasco de topónimos paleohispánicos situados en zonas muy alejadas del territorio en donde se habla esta lengua²⁰. No obstante, en su estudio Hubschmid estableció correspondencias con topónimos extrapeninsulares europeos e incluso africanos. También localizó un conjunto de topónimos hispánicos “formados con sufijos preindoeuropeos o por medio de terminaciones etimológicamente obscuras” (HUBSCHMID, 1960b: 481-482).

Del resultado de todo lo cual, la toponimia prerromana se acabó convirtiendo en un cajón de sastre en el que se incluyó todo aquello que no era de origen latino o cuya filiación lingüística no se identificaba con claridad. HUBSCHMID (1960b: 482-492) llegó a desglosar hasta quince categorías diferentes entre las que se encontraban, por ejemplo, los topónimos de origen preindoeuropeo, los hispano-vascos, los de origen griego, céltico y paracéltico. Uno de estos marbetes se aclimató con rapidez en los estudios sobre la toponimia altoaragonesa por su comodidad y por su versatilidad nada comprometida a la hora de etiquetar los nombres de lugar *oscuros*: los topónimos *preindoeuropeos*²¹.

18 Para no perder la perspectiva cronológica del paradigma teórico en que se movió MENÉNDEZ PIDAL, conviene recordar que su obra de referencia sobre este tema, *Toponimia prerrománica hispana*, de 1952 [1968], es una compilación de artículos publicados entre 1918 y 1952. Por ejemplo, el tantas veces citado “Sobre las vocales ibéricas *e* y *o* en los nombres toponímicos” se publicó en 1918 en la *Revista de Filología Española*. De 1919 es “Sobre las vocales ibéricas *e* y *o* en la toponimia: Contestación a la nota de H. Schuchardt”. “Javier-Chabbarri. Dos dialectos ibéricos” fue publicado por primera vez en 1948 en la revista *Emerita* (XIX: 1-13).

19 El principal difusor de esta teoría, según la cual los ligures se extendieron por amplias zonas de la Europa occidental antes de la llegada de los celtas y otros pueblos indoeuropeos, fue D’Arbois de Jubainville en el año 1889.

20 Por ejemplo, relacionar el sufijo *-tigi* de topónimos sudorientales como *Astigi*, *Artigi* o *Lastigi* con el sufijo locativo vasco *-tegi* (HUBSCHMID, 1960b: 462).

21 Véase la profusa utilización de este término en la ponencia que MARCO (1979: 159-164) presentó en

Por la importancia de sus interpretaciones en el estudio de la toponimia altoaragonesa y el ascendiente que ha tenido sobre los estudios filológicos en la materia, nos detendremos en considerar el paradigma teórico de Joan Coromines. En el panorama general de los substratos prerromanos de la península ibérica Coromines se opuso a la uniformidad de la teoría vasco-iberista de Humboldt y sus seguidores, y también a la teoría que postulaba la cohabitación de lo vasco-ibérico y lo celta. En un conocido pasaje del segundo volumen de *Tópica Hespérica*, Coromines aceptó la presencia de tres lenguas no indoeuropeas (el vasco antiguo, el ibérico y el tartesio) y la presencia de varios pueblos indoeuropeos no célticos²².

Esta ruptura con los dos paradigmas de más larga tradición entre los expertos no fue óbice para que Coromines propendiera a la explicación conjunta vasco-ibérica de un buen número de topónimos del área pirenaica tanto catalana como aragonesa, a pesar de que consideraba que en el momento de la llegada de los romanos el ibero y el vasco eran dos lenguas completamente diferentes²³. Este sesgo interpretativo, generalmente vehiculado mediante el adjetivo *vascoide*, es muy apreciable en los ocho volúmenes que componen el *Onomasticon Cataloniae*²⁴.

Por la incidencia directa que tienen en nuestro estudio y por su repercusión en las investigaciones sobre toponimia prerromana, vamos a cerrar este breve recorrido con las dos aportaciones recientes más importantes que, a nuestro juicio, se han realizado en lo que se refiere al panorama lingüístico peninsular prerromano, aunque cada una de ellas se centra en un aspecto: la primera, en la lengua ibérica; la segunda, en el vasco. Desechadas por completo dos de las teorías lingüísticas más arraigadas —el vascoiberismo y la consideración del vascuence como una supervivencia del ibérico—, estas dos líneas de interpretación suponen una reversión completa del panorama arqueo-lingüístico de la península ibérica que acabamos de describir.

Con respecto a la primera, desde hace ya más de dos décadas la lengua ibérica ha sufrido una concatenación de reinterpretaciones que no afectan a su carácter anindoeuropeo, aspecto en el que hay unanimidad, sino al área geográfica primitiva y al carácter vehicular que pudo tener. Estos cambios se resumen en tres estadios:

las primeras jornadas sobre estado actual de los estudios sobre Aragón que se celebraron en Teruel entre el 18 al 20 de diciembre de 1978, que tanta influencia tuvieron en todos los ámbitos del conocimiento. Tomando como fuente esta ponencia, Antonio UBIETO (1984-1986) trasladó el marbete *preindoeuropeo* a muchas de las entradas de los tres volúmenes que componen *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*.

22 COROMINES (1971, II: 245-246). El filólogo catalán fue muy consciente de la dificultad de deslindar el material propiamente celta del material indoeuropeo no celta procedente de la cultura de los Campos de Urnas (*Urnenfelder*). A este material perteneciente a este substrato indoeuropeo, pero no celta, lo denominó *sorotapto* (del griego σορός ‘urna para ceniza’ y θάπτω ‘enterrar’). Como señaló UNTERMANN (1999: 189), “fuera de la Península el término *sorotáptico* fue totalmente ignorado, y [...] también la investigación prehistórica peninsular actual evita emplearlo o incluso lo ha olvidado”.

23 Como puntualizó Hoz (1995: 287), “por desgracia no siempre se ha entendido bien su posición”, y recordó las palabras del propio Coromines cuando aclaró que al utilizar el marbete *iberovasco* “en el fondo lo que queremos decir [...] es que son elementos prerromanos no indoeuropeos” (*apud ibidem*).

24 En palabras de GORROCHATEGUI (2002-2005: 94), “Coromines explicó decenas de topónimos de los altos valles de la Noguera Ribagorçana y de la Noguera Pallaresa (los correspondientes a los valles del Garona y del Salat al norte) a partir de la lengua vasca, llegando a la suposición de que el vascuence fue lengua de uso en esa zona hasta casi el s. x de nuestra era”. Para la mayoría de estos topónimos faltan, sin embargo, “paralelos precisos vascos. Por otra parte muchas de las explicaciones etimológicas de Coromines no tienen suficientemente en cuenta procesos formativos o históricos conocidos en la lengua vasca y solo se parecen a ellos de manera superficial” (*ibidem*).

El primer estadio coincide con la interpretación tradicional que defendía que el ibero era una antiquísima lengua preindoeuropea extendida por toda la península y los iberos constituían la población aborigen del territorio.

En un segundo estadio, y ante las dificultades de sostener lo anterior por las evidencias celtas en el centro y oeste de la península, se consideró que el ibero fue una lengua que estuvo confinada en determinados territorios. En un principio, se la situó en el entorno de las actuales provincias de Murcia; posteriormente, se desplazó hacia el norte, implantándose en Cataluña y con una importante penetración en las cuencas fluviales, principalmente en la del río Ebro (BALLESTER, 2014: 59-87).

En un tercer estadio se postula que el ibero es una lengua *postindoeuropea*, producto de la infiltración de los iberos que se asentó sobre una base indoeuropea y se inició por Cataluña. Es decir, este estadio considera “el ibérico en la Península ibérica como un componente (más) reciente que lo indoeuropeo y, hasta cierto punto, intrusivo” (BALLESTER, 2004: 19)²⁵.

La segunda gran aportación es el estudio de Francisco VILLAR (2005: 367-514) sobre indoeuropeos y euskaldunes en el territorio que hoy conforman las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra. En este trabajo, implementado con la información suministrada por la genética de las poblaciones²⁶, Villar primero reunió y después analizó todos aquellos topónimos, hidrónimos, antropónimos y teónimos atestiguados en las fuentes griegas y latinas de la Antigüedad que se ubican en el territorio actual del País Vasco y Navarra, extendiendo ese ámbito geográfico desde el Cantábrico y los Pirineos hasta el curso meridional del río Ebro. De entre las conclusiones derivadas de este material onomástico conviene resaltar para nuestro propósito las siguientes:

- a) Los datos proporcionados por la toponimia, la teonimia, la antroponimia y la hidronimia antiguas no avalan la teoría de la *Euskeridad ancestral*, esto es, la presencia completa e ininterrumpida de los vascos desde el Paleolítico o el Neolítico en sus territorios históricos y zonas geográficas adyacentes²⁷.
- b) La distribución porcentual de la toponimia antigua de los actuales territorios del País Vasco, Navarra y el norte de Aragón refleja que en torno al 64 % de los topónimos antiguos conocidos son compatibles con bases léxicas y procedimientos derivativos indoeuropeos. Se detecta, además, una toponimia específicamente celta que en el País Vasco supone un 18.7 % y en Navarra desciende al 2.26 %. La toponimia netamente eusquérica solo estaría representada por *Oiasso* (Oyarzun, Guipúzcoa) y *Pompaelo* (Pamplona)²⁸.

25 La interpretación del ibero como lengua vernácula en Hoz (2005: 57-98) y (2009: 413-433) se matiza en BALLESTER (2018: 13-24), en donde se aportan datos históricos y lingüísticos sobre esta interpretación. Una revisión de la polémica entre Hoz y Ballester en APARICIO (2018: 13-26).

26 Los cinco primeros capítulos de la tercera parte de la obra (“Indoeuropeos y euskaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos”) contienen un análisis de base genética para establecer la posición de los vascos en el conjunto genético de Europa (VILLAR, 2005: 367-428).

27 Estos datos sí son compatibles, aunque con matices, con la *Teoría de la retracción* o la *Euskeridad secundaria*. Vid. al respecto, VILLAR (2005: 506-508). A juicio de BALLESTER (2018: 21-22), la presencia de la cultura de Campos de Urnas en la Península Ibérica no implica la llegada “de hablantes de nuevas lenguas indoeuropeas —tradicionalmente tenidas por célticas— sino de nuevas lenguas no indoeuropeas y en concreto el ibérico y el aquitano *siue* antiguo vascuence”, siendo cronológicamente anterior la llegada de los iberos y después la de los aquitanos.

28 VILLAR (2005: 508) aclara que *Oiasso* (y las numerosas variantes formales que se encuentran en las

- c) La toponimia ibérica está totalmente ausente en el País Vasco y en Navarra alcanza un porcentaje insignificante (5.26 %)²⁹.
- d) Los únicos seis estratos toponímicos detectados en estas áreas geográficas, ordenados de mayor a menor cuantía de topónimos que los atestiguan, son los siguientes: el indoeuropeo, el celta, el latino, el ibero, el euskera y el galo.
- e) El material onomástico tampoco avala la presencia de un “substrato alpino-cántabro-pirenaico” (HUBSCHMID, 1960a) o de un “substrato mediterráneo occidental” (MENÉNDEZ PIDAL, 1968), ni tampoco otro substrato que haya sido a la vez preindoeuropeo y no indoeuropeo.
- f) El sufijo *-os(s)-*, *-ossus*, que con distintas realizaciones fonéticas origina numerosos topónimos modernos terminados en *-ós*, *-osse*, *-ost*, *ouest*, *-oz*, *-oz*, *-oze*, *-otz*, *-ués*, etc., no tiene una explicación lingüística dentro del euskera y del paleoeuskera³⁰. Este sufijo, sea cual sea su origen, no estuvo en uso en la Hispania prerromana. Esta conclusión fue ratificada posteriormente por SALABERRI (2011: 59-60) quien fijó, con carácter general, las tres características esenciales de este sufijo. En primer lugar, la vocal de la terminación *-o(t)z*, *-oz(e)* pertenece a la base léxica, por “lo que es más apropiado hablar de topónimos con final en vocal más sibilante, en los que el sufijo es *-tz* (*Geretz*, *Oskotz*) o *-itz* (*Agoitz*, *Itoitz*)” (*ibidem*, p. 59). En segundo lugar, la base léxica que acompaña a este sufijo es un antropónimo. Y en tercer lugar, este sufijo deriva del genitivo latino *-(ō)NIS > -(o)itz > -(o)tz*, y en algunos casos también de *-ici*, genitivo del sufijo *-ICUS*.

4. Toponimia antigua del Alto Aragón

El método más riguroso para determinar cuál es el estrato toponímico más arcaico del norte de Aragón es el análisis de los topónimos antiguos. De entre las distintas acepciones que puede contraer la denominación *topónimos antiguos* —etiqueta ciertamente relativa en función del criterio que se maneje—, utilizamos la misma que VILLAR (2011: 228): “aquellos topónimos que aparecen en las fuentes antiguas”.

Dos son las ventajas de trabajar con estos topónimos. En primer lugar, no pueden ser atribuidos a pueblos y lenguas que hayan pasado después por los respectivos territorios. En segundo lugar, y aunque estos topónimos hayan sufrido alteraciones fonéticas desde su creación —de las cuales da cuenta la dialectología—, la cuantía de estas alteraciones ha de ser por fuerza inferior a la acumulada dos mil años después en la toponimia moderna.

4.1. Inventario de topónimos antiguos del Alto Aragón

La nómina de topónimos altoaragoneses atestiguados en las fuentes antiguas

fuentes antiguas) “podría en rigor ser simplemente una prolongación de la euskeridad aquitana”. Por su parte, *Pompaelo* permite una datación bastante exacta: “Ningún topónimo demuestra, pues, que hubiera euskaldunes ni en el País Vasco ni en Navarra antes de la época de Pompeyo” (*ibidem*, p. 509).

²⁹ Estaría representada únicamente por dos topónimos del corpus: *bolšken* y *umanbaate*.

³⁰ Al estudio de este sufijo VILLAR (2005: 493-495) le dedica un apartado monográfico. Una recapitulación de la numerosa bibliografía sobre este sufijo se encuentra en SALABERRI (2011: 34-38).

es muy pequeña. Como ya hemos señalado, las formas más antiguas registradas de los principales macrotopónimos del Alto Aragón hacen su aparición en la documentación medieval correspondiente a los siglos X, XI y XII. A esta exigüidad debemos sumar los consabidos problemas de localización que estos topónimos antiguos presentan y las deturpaciones producidas en la transmisión³¹.

La revisión de las fuentes bibliográficas de la Antigüedad permite establecer dos grupos claramente diferenciados: por un lado, topónimos pertenecientes a lenguas indígenas anteriores a la llegada de los romanos; por otro, topónimos latinos que revelan la presencia de contingentes poblacionales procedentes de otros lugares³².

Grupo I. Topónimos procedentes de lenguas indígenas

Los topónimos de este grupo que cuentan con una localización geográfica precisa son propiamente tres: *Iacca* (Jaca), *Osca* (Huesca) y *Segia* (Ejea de los Caballeros).

La mayoría de las explicaciones propuestas para *Iacca* (Plin. 3.3.24; Ptol. 2.6.67; *Rav.* 309.7) apuntan a una forma indoeuropea³³. Sin embargo, su etimología dista mucho de estar clara, puesto que esta línea interpretativa cuenta con varias posibilidades etimológicas. La más tradicional la relaciona con la raíz **iakk-* ‘sano, saludable’, de lo que resultaría un topónimo propiciatorio³⁴. VILLAR (2005: 488), por su parte, plantea hasta tres posibilidades³⁵; la más sugerente conduce al ámbito de la hagiotoponimia si partimos de la base **iag-* ‘venerable, sagrado’ con una formación **yag-ko > iakko-* (*ibidem*). En todo caso, “el topónimo no es euskérico” (VILLAR, 2005: 460).

Tampoco está resuelta completamente la explicación de *Osca* (*It. Ant.* 451.5-64 y 52.1-5; Plin. III.3.24; Str. 3.4.10)³⁶, entre otras razones porque en la cuestión media la identidad toponímica entre *Osca* y **bolśkan** (A.40) que aparece en las leyendas monetarias³⁷. En todo caso, **bolśkan** apunta a etimología ibérica³⁸, que se refuerza

31 Por ejemplo, las formas SEGLAM por SEGIA (*Rav.* 311.10) o PACCA por IACCA (*Rav.* 309.7) que se recogen en el Anónimo de Rávena del siglo VII, que se identifican con Ejea de los Caballeros y Jaca respectivamente.

32 Para la tarea de inventariar los topónimos de las fuentes historiográficas antiguas del área estudiada sigue siendo de gran utilidad el capítulo “Historia antigua. Fuentes” a cargo de FATÁS *et alii* (1979: 121-159) que se recoge en la ya citada compilación *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*. Sobre las fuentes epigráficas, la referencia sigue siendo el trabajo de Domínguez (1979) sobre las cecas ibéricas del valle del Ebro. Más ceñido al área estudiada es el trabajo de FUSTER (1990: 209-218) sobre las vías romanas en el Alto Aragón y la monografía de MORENO (2009) sobre la vía entre *Caesarea Augusta* y *Beneharno*.

33 MLH 1/1, A.41, **iaka**. VÁZQUEZ (2011a: 110-111, s. v. *Jaca*); VILLAR (2000: 402) lo identifica con una forma indoeuropea de nominativo femenino singular; VILLAR (2005: 460, s. v. *Iacca*).

34 Esta explicación fue retomada por GALMÉS (2000: 133-135, s. v. *Jaca*) apoyándose en esta raíz protoindoeuropea; VILLAR (2005: 460) no la da por segura.

35 VILLAR (2005: 488) en nota 503: 1.- **yā-* (*IEW*, p. 297); 2.- **yā-* (*IEW*, p. 297); 3.- **iag-* (*IEW*, p. 501-502) ‘religiös verehren’ [‘adorar religiosamente’].

36 Véase un panorama general de las dos líneas de interpretación tradicionales en VÁZQUEZ (2011a: 108-110, s. v. *Huesca*).

37 MLH 1/1, A.40, **bolśkan**. *Vid.* sobre la cuestión, VILLAR (2005: 468-469, s. v. *Osca*). Al finalizar la exposición, Villar se inclina por pensar que “lo más probable sea acaso el que *osca* y *bolsken* sean dos topónimos diferentes” (*ibidem*, p. 469).

38 Un resumen de otras hipótesis (Hoz, Gorrochategui), *ibidem*.

za considerablemente si la lectura que se realiza es **bolśken**, como se ha propuesto³⁹, mientras que *Oscā* es compatible con una explicación indoeuropea⁴⁰.

La identificación de *Segia* (Plin. 3.3.24; Ptol. 2.6.67; Rav. 311.10) con la actual villa de Ejea de los Caballeros se basa en datos historiográficos, epigráficos, monetales⁴¹ y lingüísticos⁴². Básicamente se acepta su explicación a través del indoeuropeo⁴³. El problema de este topónimo no radica en su etimología, sino en su conexión con la forma medieval *Exea* del lugar geográfico con el que se identifica después de que en 1948 Menéndez Pidal lo pusiera en duda⁴⁴. Esta explicación le llevó a concluir que el topónimo *Exea* testimoniaba la presencia del apelativo *etxea* ‘casa’ lejos de los límites del vascuence. En cualquier caso, y para los propósitos de este trabajo, *Exea* no es un topónimo antiguo, sino una forma medieval documentada a partir del siglo XII⁴⁵, por lo que queda al margen de las conclusiones a las que podemos llegar.

Si descendemos hasta el Valle del Ebro, el otro topónimo que cuenta con una interpretación satisfactoria es *Alauona* (*It. Ant.* 447.7), ciudad vascona identificada con la localidad zaragozana de Alagón (Ribera Alta del Ebro) (VÁZQUEZ, 2011a: 99)⁴⁶. Como han demostrado VILLAR (2005: 433-434) y SAURA (2010: 433-434), tanto la base léxica como la tipología flexional de este topónimo son netamente indoeuropeos: de una parte, la raíz indoeuropea **al-* ‘fluir, correr’⁴⁷, con alargamiento morfológico de la base (**alab-* o **alaw-*); de otra, el sufijo derivacional *-ōn-*.

Quedan otros topónimos antiguos adscritos al área geográfica que consideramos, aunque sin una localización precisa. El más seguro de todos es *Turissa* (*It. Ant.* 455.6), que las fuentes sitúan cerca del *Summus Pyrenaeus*, para el que se propone tanto una etimología vasca a partir de *iturri* ‘fuente’, como indoeuropea **tur-* ‘frotar, romper por fricción’⁴⁸. Esta segunda etimología es la misma que se propone para

39 La lectura **bolśken**, en RODRÍGUEZ (2001-2002: 429-434). El complejo sufijal **-(e)sken** está plenamente identificado en numerosas leyendas monetales ibéricas (LUJÁN, 2005: 485-487). En contra de esta lectura, BELTRÁN (2018: 35-50): “mientras no se aporten nuevos datos o argumentos, consideramos mucho mejor fundamentada desde el punto de vista histórico, numismático, epigráfico y lingüístico la hipótesis tradicional según la cual la ceca que acuñó con el rótulo **bolśkan** se corresponde con la ciudad de Osca (Huesca)” (p. 39).

40 VILLAR (2000: 302-303). *Oscā* se incluye dentro de una serie meridional-ibero-pirenaica con la raíz *os-* (*Ossonoba*, *Ostia*, *Ostur*), cuya distribución y comportamiento morfológico la asimilan a la serie formada por *as-* (*Ascua*, *Asta*, *Astura*). La “brevedad del segmento etimologizado” (*ibidem*, p. 303) conduce a no proponer ninguna raíz concreta. No obstante, en VILLAR (2005: 488) *Oscā* se indexa dentro de una raíz **osk*.

41 *MLH* v1, A.43, **sekia**.

42 Sobre la cuestión, véase CORTÉS (2005: 23-35), revisado y modificado en CORTÉS (2010: 43-57). La evolución lingüística de *Sekia* / *Segia* a *Ejea*, en CORTÉS (2011: 85-108); la opinión en contra, en VÁZQUEZ (2011a: 107, s. v. *Ejea de los Caballeros*).

43 VILLAR (2005: 471-472, s. v. *Segia*, *Segisamunculum*, *Segontia Paramica*), de la raíz céltica **segh-* ‘fuerza, poder’; en CORTÉS (2010: 52-58), como hidrónimo **sek-* (‘abrirren, versiegen, sich senken (vom Wasser)’ [‘brotar, sumergirse, hundirse en el agua’], *IEW*, p. 894).

44 Lo hizo en una nota a pie de página en su célebre artículo “Javier-Chabbarri. Dos dialectos ibéricos”, recogido posteriormente en MENÉNDEZ PIDAL (1968: 240, nota 7), por el que se cita: “La *x* con que siempre se escribe *Exea* se opone a la identificación que suele hacerse de Ejea con la antigua *Segia*”.

45 *DERRVE*, doc. 105, 1124. El inventario completo de formas del topónimo *Ejea*, tanto válidas como no válidas, en CORTÉS (2011: 89-95).

46 *MLH* v1, A.16, **alauun**.

47 KRAHE (1964: 35-38), **el-* / **ol-* ‘fliessen, strömen’ [‘fluir, correr’].

48 La primera se resume en SILGO (2013: 283-284, s. v. *Turissa*); la segunda en VILLAR (2005: 478, s. v. *Turissa*), que pone en duda la etimología vasca de *iturri*.

Tarraca, *Teracha* (Rav. 311.11)⁴⁹, comúnmente identificada —a falta de una verdad epigráfica⁵⁰— con la ciudad de Los Bañales (Uncastillo, Cinco Villas). No muy lejos de esta ciudad podría estar *Arzaoz*⁵¹, que cuenta con numerosos correlatos tanto peninsulares⁵² como extrapeninsulares (*Arsa*, *Arse*, *Arsana*, *Arsina*), y cuya etimología se fundamenta en la raíz hidronímica indoeuropea *arš- ‘fluir’⁵³. Para *Burtina* (Ptol. 2.6.67; *It. Ant.* 51.4) se ha propuesto la localidad oscense de Almudévar (Hoya de Huesca) y se ha interpretado como un derivado en *-in-* del lexema **burt-*, variante de la raíz **bart-*⁵⁴, que cuenta a su vez con sus variantes sonorizadas **burd-* / **bard-*, todas ellas procedentes de la raíz indoeuropea **war-*, **wer-* ‘agua, corriente, río’⁵⁵. Quedaría sin una explicación clara *Ebelino* (*It. Ant.* 452.8; Rav. 309.9), de localización discutida⁵⁶.

En consonancia con las hipótesis tradicionales de que el vasco se extendió desde tiempos inmemoriales por toda la cordillera pirenaica, sería esperable la presencia de una cantidad significativa de topónimos de etimología eusquérica en el Alto Aragón con anterioridad a la llegada de los romanos. Sin embargo, como acabamos de comprobar, esta presencia no se verifica. Se puede concluir, por tanto, que el estrato más antiguo detectable por la toponimia no es vasco, sino indoeuropeo y, en algunos casos, ibérico.

Grupo II. Topónimos latinos

Las fuentes literarias antiguas —y en un caso, epigráfica— reportan un pequeño grupo toponomástico latino en el área geográfica que analizamos que revela la presencia de galos procedentes del otro lado de los Pirineos:

- a) El hidrónimo GALLICUM FLUMEN (río Gállego).
- b) Los topónimos FORUM GALLORUM (*It. Ant.* 452.7; Rav. 309.6), GALLICA FLAVIA (Ptol. II-6-67), GALLICUM (*It. Ant.* 451.3) y PAGUS GALLORUM⁵⁷.

Con respecto al río *Gállego* (GALLICUM FLUMEN), “no se ha conservado su nombre antiguo, si bien es más que verosímil suponer que su denominación moderna derive del latín GALLICUS y que éste sea el nombre por el que era conocido en época romana bien porque en sus márgenes vivieran gentes galas bien, más probablemente, porque siguiendo su curso, como evidenciaba la vía romana, se llegara a las Galias” (BELTRÁN, 2006: 196).

49 VILLAR (2005: 472-474, s. v. *Tarraga* / *Tarraga*).

50 A este respecto, el director científico del Plan de Investigación de Los Bañales JAVIER ANDREU (2011: 30-31, nota 56) aclara: «Consideramos que *Tarraca* si no está ubicada en Los Bañales [...], lo está sobre el camino de *Caesaraugusta* a *Pompelo* y, por tanto, si *Cara* es, indiscutiblemente, reducible a *Santacara* (Navarra), *Tarraca* no debe buscarse demasiado lejos de la Comarca de las Cinco Villas o, al menos, ha de buscarse en ‘territorio vascón’».

51 MLH v1, A.37, *arzaoz*.

52 Cf. *arzakoz* / *arzakozon* (A.36). Todos ellos derivados adjetivales denominativos con *-ko-* (VILLAR, 2005: 460).

53 KRAHE (1964: 47); IEW, p. 336.

54 VILLAR (2005: 449, s. v. *Burtina*).

55 KRAHE (1964: 38-40): **uer-* / **uor-* / **ur-* ‘Wasser, Regen, Fluß’. En este caso, resultaría la raíz **war-* con refuerzo dental (**wart-*).

56 Se han propuesto las localidades oscenses de Bailo (Jacetania) y Ayerbe (Hoya de Huesca), e incluso la ermita de San Adrián, entre Ena y Botaya (Jacetania).

57 Este topónimo se conoce gracias un pequeño epígrafe sobre bronce hallado en la zona: “SEXTUS ANINIUS LUDUS PAGO GALLORUM ET SEGARDINENSIUM FECIT”. Véase, a este respecto, BELTRÁN (1977: 306).

De los cuatro topónimos arriba citados⁵⁸, solo uno cuenta con una localización geográfica fidedigna: PAGUS GALLORUM con Gallur. Las demás localizaciones propuestas no dejan de ser hipótesis sin un aval historiográfico o epigráfico: FORUM GALLORUM se sitúa hacia Ayerbe; GALLICUM, hacia San Mateo de Gállego⁵⁹; GALLICA FLAVIA, tradicionalmente se ha identificado “por mera homofonía con Fraga (Huesca), aunque sin ninguna certeza” (BELTRÁN, 2006: 197).

En todo caso, este grupo de topónimos refleja una infiltración de galos procedentes del otro lado de los Pirineos que posiblemente estuvieran ya romanizados cuando iniciaron su expansión hacia el sur (VILLAR, 2005: 512-513), pero a todos los efectos son topónimos latinos. Constituyen una prueba histórica fehaciente de una migración, pero no es dable hablar en Aragón de una toponimia específicamente *gala*⁶⁰.

Queda, finalmente, por consignar en este grupo SUMMUS PYRENAEUS (*It. Ant.* 455.7), cuyo primer formante no plantea ningún problema de identificación, pero sí el segundo (*Pirineos*)⁶¹.

4.2. La hidronimia mayor de la margen izquierda del Ebro

Contamos con otra vía de indagación para conocer el nombre de los lugares más antiguos del Alto Aragón, aunque sus nombres no figuren —salvo excepciones— en las fuentes historiográficas de la Antigüedad: la hidronimia. Sabido es que por la persistencia de la realidad que designan y su capacidad dectica para establecer las referencias espaciales de un territorio, los nombres de los ríos constituyen un repertorio bastante estable para la tarea que nos ocupa⁶².

Tomando como referencia el río Ebro, considerando sus afluentes pirenaicos y dejando fuera los que nacen de la Cordillera Ibérica, el corpus de hidrónimos primarios de la margen izquierda del Ebro es el siguiente: *Alcanadre*, *Ara*, *Aragón*, *Arba*, *Cinca*, *Ésera*, *Gállego*, *Isuela*, *Noguera Ribagorzana*, *Sosa* y *Vero*⁶³.

Con la excepción de *Alcanadre*⁶⁴, *Gállego* (< GALLICUM FLUMEN), *Noguera Ribagorzana*⁶⁵ y *Sosa*⁶⁶, el resto de los hidrónimos citados se explica a partir de raíces hidroními-

58 Es muy relevante puntualizar, a efectos de cronología, que estos cuatro topónimos se documentan en época imperial (27 a.C.-476 d.C.).

59 El topónimo más septentrional de todos es FORUM GALLORUM, que según BELTRÁN (2006: 196), “debía seguramente su nombre a la afluencia de gentes procedentes de las Galias con propósitos comerciales a juzgar por el empleo del término *forum*, que aquí debe entenderse como ‘mercado’, mientras que el segundo tendría la misma explicación que el hidrónimo”.

60 Más adelante, en el apartado 5.3. (“Topónimos galos”), nos ocuparemos del otro indicio lingüístico de este contingente poblacional en la toponimia altoaragonesa: el apelativo *-dunum*.

61 Sobre la etimología de *Pirineos* hay un exceso de mitología; otros ensayos de interpretación propuestos son muy imprecisos en sus formulaciones (FERNÁNDEZ, 1976: 130-131).

62 La bibliografía al respecto de la hidronimia es abundante. *Vid.* la adaptación del sistema hidrónico primitivo europeo descrito por Hans Krahe a la hidronimia de la península ibérica a cargo de Hoz (1963: 227-242) y (1965: 15-22) y los sucesivos trabajos de VILLAR (2000, 2005, 2014).

63 Entiéndase como un repertorio de mínimos. Lógicamente este corpus se ampliaría notablemente si incluyéramos los cauces de la red hidrológica secundaria.

64 A todas luces, un arabismo. Para ASÍN (1944: 52), un derivado de *al-qanátira* ‘los puentes’.

65 *OnCat* (V, 468-470, s. v. *Noguera, nom de rius*): “Es tracta, doncs, de AMNIS NAVICARIA, contrect des d’antic en NAUCARIA”, en referencia a su navegabilidad por parte de las balsas madereras o *rais*.

66 Coromines (*OnCat*, VII, 170-171, s. v. *Soses*) relaciona el nombre de este río con el municipio leridano de *Soses* y apunta a su naturaleza salina: “El riu *La Sosa* de Peralta de la Sal es salí certament i és perquè hi prosperen els salats”.

cas y sufijos derivacionales indoeuropeos⁶⁷:

— La raíz **ar-* ‘poner en movimiento, mover’⁶⁸ explica *Ara* (< **ar-ā*), *Aragón* (< **arab-ōn* / **araw-ōn*)⁶⁹ y los dos brazos del río *Arba* (< **ar-ū-ā*).

— La raíz **eis-* / **ois-* / **is-* ‘moverse impetuosamente, rápidamente’⁷⁰ en grado cero constituye la base léxica de *Ésera* (< **is-a-rā*)⁷¹ e *Isuela* (< **is-u-lā*)⁷².

— Sobre la raíz **war-*, **wer-* ‘agua, corriente, río’ se forman *Vero* y *Veral*⁷³.

— La raíz **king-* ‘avanzar en círculo’ explica *Cinca* (< **king-ā*)⁷⁴.

Cabría añadir a este repertorio de hidrónimos el nombre del viejo condado y hoy comarca de *Sobrarbe* (*Superarui*, 1099), lo que difiere de la interpretación tradicional⁷⁵. A nuestro juicio, el topónimo encierra una noción deíctica en donde la preposición *SUPER* ‘sobre’ fija la frontera del territorio a partir de un primitivo hidrónimo **Arbe* (< **ar-ū-ē*) que actualmente no se conserva, de modo y manera similar al paso de hidrónimo a topónimo que se produjo con el nombre *Aragón*⁷⁶.

5. Otros elementos constituyentes de la toponimia del Alto Aragón

5.1. Topónimos vascos

Dado que nuestro objetivo es ordenar los estratos toponímicos, nos detendremos solamente en establecer unas consideraciones de orden general sobre una cuestión que, como es fácil de suponer, exige desarrollos más profundos y detallados.

La búsqueda de topónimos vascos en el Alto Aragón ha abusado de esa metodología apuntada al comienzo del trabajo que consiste en aislar unidades lingüísticas para buscarles una etimología eusquérica, prescindiendo del resto de la estruc-

67 Esta constatación ya fue realizada por SAURA (2010: 428) en sus glosas sobre la toponimia prerromana altoaragonesa: “Pues bien, si observamos las denominaciones de los principales ríos del Altoaragón pirenaico, en la actual provincia de Huesca, parece que la mayoría de ellos sean netamente compatibles con una etimología indoeuropea”.

68 KRAHE (1964: 45-47), **er-* / **or-* ‘in Bewegung setzen, erregen’; *IEW*, pp. 326-329, ‘sich in Bewegung setzen, erregen’ [‘poner en movimiento, mover’]. La plasmación de esta raíz en la hidronimia de la península ibérica se muestra en Hoz (1963: 232-233).

69 SAURA (2010: 434) se decanta por este segundo alargamiento **araw-* al contar con el cognado catalán *Aravó*, también hidrónimo. Anteriormente (*ibidem*) refuta la explicación tradicional de *Aragón* (**ar-a-ko-on*) en estos términos: “Debe descartarse la perspectiva de un alargamiento morfológico velar en *-ko-* pues, siendo éste el ámbito conservador por antonomasia de las oclusivas sordas intervocálicas, sea cual sea su procedencia, habría pervivido una variante **Aracón*, algo que no se verifica en absoluto”.

70 KRAHE (1964: 55-56), **eis-* / **ois-* / **is-* ‘(sich) heftig, schnell bewegen’ [‘moverse rápidamente, violentamente’]. Sobre esta raíz, véase el trabajo de conjunto de JORDÁN (1997: 417-455).

71 *Ésera*, *ibidem*, p. 442 (“Formaciones con *-rā-* / *-ro-*”).

72 *Isuela*, *ibidem*, pp. 426-427 (“Formaciones con *-lā-* / *-lo-*”). El cambio acentual que provoca la diptongación /ué/ se explica en p. 427.

73 La referencia es la ya citada de KRAHE (1964: 38-40): **uer-* / **uor-* / **ur-* ‘Wasser, Regen, Fluß’. Como señala CARIDAD (2003-2004: 164), *verus* es una forma latinizada de **wer-*, **wor-*.

74 SAURA (2010: 429) explica cómo se llega a la forma actual *Cinca* en el aragonés central: “ultra-corrección sobre la tendencia a la sonorización de oclusivas tras nasal en el aragonés central”. La forma más antigua, la que figura en un conocido pasaje de la obra de César *De bello civili* (I. 48.3), es *Cingam*.

75 En VÁZQUEZ (2011a: 115, s. v. *Sobrarbe*) se recoge esta interpretación que identifica una composición formada por la preposición *SUPER* ‘sobre’ y el apelativo *ARBU* ‘campo de hierba’, ‘pradera’, ‘campo sembrado’, si bien deja constancia de algunas objeciones lingüísticas: “esperaríamos más bien **Sobrarbo*, aun cuando un cambio de la *-o* final en *-e*, por influencia de alguna otra palabra” (*ibidem*).

76 *Arve* da nombre a sendos ríos en Francia: un afluente del Ródano y un afluente de La Sarthe. *Arbe* es el nombre de un despoblado situado al norte del núcleo urbano de Sos del Rey junto al barranco del mismo nombre que lo atraviesa (véase CORTÉS, 2015a: 61-62, s. v. *Arbe*).

tura morfológica del topónimo⁷⁷. Como ya señalara Javier de Hoz (1995: 291), debemos ser “bastante escépticos sobre buena parte de las etimologías euskeras, ya que a menudo se basan en coincidencias parciales de algún elemento, para cuya segmentación no existen testimonios independientes, con algún morfema o lexema vasco cuya homofonía puede ser puramente casual”.

El estudio sobre el comportamiento del grupo *-Vrr(V)*, del tipo *-arra*, *-arre*, *-erre*, *-orre*, tradicionalmente considerado un índice incuestionable de vasquismo⁷⁸, permitió constatar la inflación de topónimos eusquéricos existente en los estudios sobre la toponimia del Alto Aragón y sistematizar un conjunto de fenómenos fonéticos secundarios que afectan a un buen número de topónimos con esta terminación (diptongación románica de /e/ y /o/ tónica con distintas bimatizaciones; alternancia de los grupos *-Vr / -VrrV*; cierre vocálico de /-e/ > /-i/; adición de /-s/ para la creación de un falso plural)⁷⁹. Algo similar sucedió con un grupo de topónimos altoaragoneses terminados en *-ín* (*Escuaín*, *Badaín*, *Naváin*, *Otín*) que Coromines interpretó a partir de un hipotético sufijo adjetival vascoide *-GIN*⁸⁰.

Por otra parte, entre los topónimos del norte de Aragón considerados como vascos se encuentran nombres como *Gabardilla*, *Gabardera*, *Artieda*, *Bastanes*, etc., basados en apelativos del tipo *gapar* ‘zarza’, *arte* ‘encina’, *baste* ‘aulaga’, ‘aliaga’ tradicionalmente reputados como vasquismos. A este respecto cabe decir, en primer lugar, que la adscripción eusquérica de algunos de estos apelativos no está completamente probada⁸¹. No es lo mismo *vasco* que *vascoide*. En cualquier caso, estas voces fueron absorbidas por las distintas lenguas romances como nombres comunes y su presencia no demuestra necesariamente la presencia de la población que habló esa lengua en ese territorio⁸². Así lo prueba también el hecho de presentar marcas gramaticales y procedimientos morfológicos netamente románicos (*-era* < *-ARIA*, *-eda* < *-ĒTA*)⁸³.

77 Un buen ejemplo de este modo de proceder se encuentra en el trabajo “El euskera en el Alto Aragón” de LACASTA (1994: 141-278), que ha constituido la referencia canónica sobre el tema y ha sido citado profusamente en numerosos trabajos posteriores. En este estudio se consideran quince formantes vascos y en torno a ellos se agrupan distintos topónimos altoaragoneses (unos documentados, otros sin documentar). En el estudio no se distingue la naturaleza morfológica de los étimos propuestos, esto es, si estos étimos funcionan como lexemas o como morfemas derivativos en los topónimos altoaragoneses. Por ejemplo, *ain* (de *gain* ‘cumbre, cima’) al comienzo de topónimo (*Aín*, *Aineto*, *Ainielle*, *Aínsa*) o al final (*Badaín*, *Escuaín*, *Gistáin*, *Naváin*).

78 Las distintas variantes de esta terminación *-Vrr(V)* se han asociado tradicionalmente con las voces vascas (*h*)*arri* ‘piedra’, *berri* (o *barri*) ‘nuevo’, *erre* ‘quemado’, *gorri* ‘rojo’ y (*h*)*erri* ‘lugar’.

79 CORTÉS (2016: 9-79). Es necesario subrayar que estos fenómenos no atañen a la terminación *-arra*.

80 COROMINES (1971, II: 334-345); CORTÉS (2017: 35-88).

81 Muchas de estas asociaciones proceden del trabajo de HUBSCHMID (1960a: 25-65). La tradicional consideración de la raíz *art-*, *arte-* ‘encina’ en topónimos catalanes como *Artés*, *Artesa*, *Arties* o *Artana* es incompatible para Coromines con la presencia de topónimos muy alejados del área vascona como los parónimos italianos *Artana* o *Artò*, así como otros mencionados en fuentes antiguas, como *Artibum*. Véase VILLAR (2000: 332-333 y 285), que considera **ar(t)-* como una raíz que “no encuentra fácilmente etimología indoeuropea o consiste en un segmento demasiado inespecífico” y también SAURA (2010: 435, nota 32), que sugiere un alargamiento dental en la raíz **ar-t*. Por otra parte, cabe la posibilidad de relacionar el topónimo con la raíz **bas-* / **bast-* que aparece en topónimos antiguos como *Bastonica*, *Bastens*, *Basta*, *Bastarnae* y el medieval *Basten vallis*, a la que Villar no da ningún significado, señalando “la posibilidad de que se trate de un topónimo de etimología no indoeuropea que, como otros, ha sido integrado y transportado hasta la Península por gentes hablantes de una lengua indoeuropea” (VILLAR, 2000: 320). El modelo para identificar estas raíces lo muestra SANTANO (2003: 5-49) en su trabajo sobre la raíz **kar(r)-*.

82 El proceso sería similar al de los arabismos (*noría*, *rincón*, *acequia*, etc.) empleados en zonas en donde la presencia árabe no tuvo lugar o fue meramente incidental.

83 Por ejemplo, las sufixaciones románicas *-era*, *-et*, *-osa* de *Gabarreras*, *Gabarret* —y con metátesis

Los únicos topónimos inequívocamente vascos del norte de Aragón que aparecen documentados tempranamente —la mayoría, entre los siglos IX y XII— son aquellos que están formados por el apelativo *etxe* ‘casa’ y el adjetivo *berri* ‘nuevo’: *Castelsibierre* (Valle de Hecho, Jacetania), *Exaver Pequera / Pekera* (Loarre, Hoya de Huesca), *Javierre* (Bielsa, Sobrarbe), *Javierregay* (Puente la Reina, Jacetania), *Javierrelatre* (Caldearenas, Alto Gállego), *Javierremartes* (Martes, Canal de Berdún), *Javierre de Ara* (Fiscal, Sobrarbe), *Javierre de Cercastiello*, *Javierre de Guaso* (Aínsa-Sobrarbe), *Jabierre de Olsón* (Aínsa, Sobrarbe) y *Javierre del Obispo* (Biescas, Alto Gállego). A esta relación debemos sumar aquellos topónimos con esta misma base léxica, pero derivados mediante sufijación secundaria latina: *Jabarrella* (Sabiñánigo, Alto Gállego) y *Jabarrillo* (Loarre, Hoya de Huesca), con el sufijo -ĒLLU; *Jabarraz* (Peñas de Riglos, Hoya de Huesca), con el sufijo -ACEU. La noción semántica que expresa este grupo de topónimos —el consabido ‘casa nueva’, equivalente a la formación romance *villa nueva*— apunta claramente a fenómenos de repoblación relativamente recientes por parte de contingentes poblacionales cuya lengua era el vasco y a posteriores segmentaciones de grupos de campesinos⁸⁴. En cuanto a su distribución espacial, los topónimos vascos del Alto Aragón se concentran en las zonas limítrofes con Navarra y presentan una mayor densidad en las comarcas del Alto Gállego y Sobrarbe⁸⁵.

En todo caso, del examen de la cuestión se desprenden los siguientes corolarios:

a) Ninguno de los topónimos vascos que se proponen como tales ha podido ser documentado con anterioridad al siglo IX. Los más antiguos son los de la serie formada por *etxe* ‘casa’ y *berri* ‘nuevo’: *Javierregay*, en el año 867; *Javierremartes*, en 922⁸⁶.

b) La filiación eusquérica de muchos topónimos altoaragoneses tenidos como tales se fundamenta en apelativos cuya etimología vasca no está suficientemente acreditada. En todo caso, estos apelativos vascos se incorporaron a latín en un determinado momento de la romanización⁸⁷.

c) Dado que no se puede acreditar documentalmente la presencia de topónimos vascos con anterioridad al siglo IX, es necesario admitir la posibilidad de que algunos de los topónimos vascos del norte de Aragón se traten de *topónimos transportados*, muchos de ellos vinculados a nombres personales (por ejemplo, *Belarra*, *Larraga*, *Lizarraga*, *Vizcarra*, etc.)⁸⁸.

recíproca /b/-/r/— *Garraberas* y *Garrabosa* del apelativo aragonés *gabarda* relacionado con el vasco *garrapa* ‘lugar de arbusto’. Los ejemplos proceden del trabajo de SELFA (2000: 295) sobre la toponimia en el Valle Medio del Ésera.

84 Como señala Laliena (2012: 645-646), la mayoría de estos topónimos con la base *Javier* “son resultado de este proceso de segmentación de los grupos campesinos, inducido por la difícil relación entre tierra, trabajo, población y topografía del terreno. Los sistemas de trabajo campesinos y la distribución de los campos obligaban a partir de un cierto umbral de población a crear una nueva aldea para evitar largos desplazamientos y diversas dificultades agrarias. Las roturaciones producían nuevos lugares y los mismos topónimos”.

85 Otro caso de topónimo vasco altamente significativo es el *pico* o *cerro Belezcarra* en Fago (Jacetania), por cuanto establece el límite entre los valles de Roncal y Ansó y las regiones francesas de Bearne y Zuberoa. Sobre este topónimo, véase CORTÉS (2016: 29-30, s. v.).

86 Fuente: Agustín UBIETO (1972: 206, s. vv. *Xauierregay* y *Xauieramartes*).

87 En su estudio sobre la toponimia eusquérica en el Valle Medio del Ésera SELFA (2000: 299, § 4) propone una *poligénesis* (“formación toponímica a partir de una base común, en nuestro caso eusquérica, que se ha ido cristalizando en diferentes topónimos mutuamente independientes”).

88 SELFA (2000: 299) también admite esta posibilidad: “no podemos afirmar con total seguridad si es-

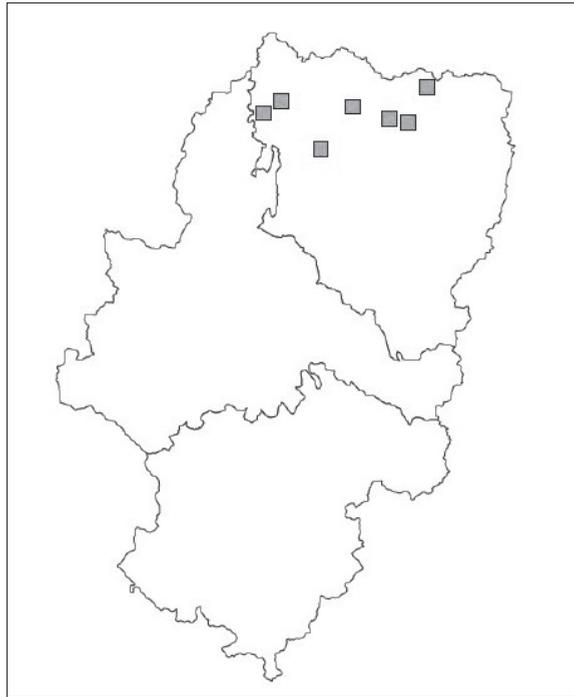


Ilustración 2.

Mapa de topónimos altoaragoneses formados por *etxe* 'casa' y *berri* 'nuevo'.

5.2. Topónimos ibéricos

El análisis de los topónimos ibéricos en el norte de Aragón se enfrenta a las limitaciones derivadas del conocimiento de la propia lengua⁸⁹ y a la inercia de la tradicional consideración del vasco y el ibero como un mismo hecho lingüístico⁹⁰.

A la hora de considerar la presencia de la toponimia ibérica del Alto Aragón debemos extremar las cautelas para delimitar desde un punto de vista metodológico dos aspectos: por un lado, la toponimia netamente ibérica y diferenciada del vasco o de otras lenguas; por otro, aquellos topónimos transmitidos por fuentes epigráficas ibéricas, pero cuya etimología no es ibérica⁹¹.

tamos ante casos de toponimia transportada o ante nombres autóctonos". La presencia de personas procedentes del actual País Vasco en las Cinco Villas es muy corriente desde el siglo XVI —los llamados *biz-quaiños*— y se intensificó después de la desamortización civil de 1861 cuando ganaderos de los valles del Roncal y de Salazar compraron en subasta algunas de las corralizas de Ejea de los Caballeros y Tauste.

89 A pesar de esas limitaciones, valga la paradoja, hoy se conoce mucho de su fonología, morfología, léxico y antroponimia. Véanse CORREA (1994: 263-287) y (2005: 38-42), UNTERMANN (1987: 289-318) y (1998: 73-85), QUINTANILLA (1998) y VIDAL (2015: 13-14). Sobre el léxico ibérico, véase la edición ampliada de SILGO (2016).

90 "Es también seguro que el vasco no puede ser considerado una forma moderna del ibérico, sino que se trata de dos lenguas diferentes con diferencias fundamentales en su estructura gramatical" (HOZ, 1995: 287). No obstante, las semejanzas entre ambas lenguas han sido advertidas en numerosos estudios. Véase una sistematización de estas similitudes en la onomástica en GORROCHATEGUI (1993: 609-634).

91 Véase el estudio de SILGO (2013) sobre toponimia ibérica a partir de las fuentes clásicas (docu-

En todo caso, y en lo que respecta a la secuenciación de la toponimia prerromana del Alto Aragón que es nuestro objetivo fundamental, las nuevas líneas de interpretación coinciden en considerar el ibérico como “un superestrato tardío, que con seguridad no había logrado erradicar el estrato indoeuropeo en el momento de la llegada de los romanos” (VILLAR, 2000: 424)⁹².

Por nuestra parte, y de cara a perfilar un poco más el estado de la cuestión, creemos oportuno ofrecer dos consideraciones adicionales.

En primer lugar, y desde el punto de vista histórico, la presencia ibérica en el Alto Aragón fue mucho menor que en otras áreas geográficas de la comunidad. Como se observa en el mapa de Francisco Burillo (véase ilustración n.º 3 en la siguiente página), la mayor parte de los asentamientos ibéricos en Aragón se concentra al sur del río Ebro y son muy escasos los que se localizan en la cara sur de los Pirineos aragoneses. El ya mencionado estudio de VILLAR (2005) demuestra cómo la toponimia ibérica está escasamente representada en la toponimia antigua del País Vasco y Navarra⁹³.

En segundo lugar, el estudio sobre el comportamiento polimorfo de la terminación *-Vrr(V)* en la toponimia altoaragonesa sirvió para detectar un grupo de topónimos –todos ellos situados en la Ribagorza– cuya interpretación es compatible con la onomástica ibérica⁹⁴, tanto en lo referente a los procedimientos formativos (estructuras bimembres y unidades monosilábicas), como a los elementos formativos plenamente identificados que la componen: *Benabarre*, *Bisaurri*, *Navarri*, *Sagarra*, *Sosín*, *Suerri*⁹⁵.

A este respecto, convendrá subrayar, una vez más, la vinculación entre la lengua común y la onomástica en el ibérico, razón por la cual, en palabras de UNTERMANN (1998: 75), “una parte de estos elementos vuelve a aparecer entre las palabras apelativas y en la toponimia” y “pertenecen al fondo normal del léxico de la lengua ibérica”. Es decir, que dichos formantes (**abañ**, **auñ**, **bañ**, **bene**, **nabañ**, **sakañ**, **sor**, **sosin**) no son intrínsecamente nombres personales, sino apelativos reconvertidos en nombres propios.

mentos romanos y en monedas ibéricas). Por su parte, el trabajo de VIDAL (2015: 15-18), además de estas fuentes clásicas literarias y epigráficas, incluye también topónimos modernos, muchos de ellos incluidos en *Onomasticon Cataloniae*.

92 “No podemos estar seguros de que un topónimo situado en un territorio lingüísticamente ibérico no pertenezca a un substrato previo” (*HLPI* II, p. 338).

93 Los elementos propiamente ibéricos detectados por VILLAR (2005: 486) en la toponimia antigua del País Vasco y Navarra comprenden un lexema *il* ‘ciudad’ (*Ilurcis*), otro posible lexema (**bolśken**) y varios sufijos derivacionales o flexionales (*-ir*, *-un*, *-ate*, *-skén*). Estos datos representan el 5.26 % del corpus analizado en este estudio.

94 “Conocemos mucho peor los topónimos ibéricos que los antropónimos ibéricos por varias razones de las que la más importante sin duda es que apenas contamos con criterios para identificarlos” (*HLPI* II, p. 338). El repertorio de los ciento cuarenta formantes antropónimos ibéricos en *MLH* III/1: 209-238; este repertorio se implementa en RODRÍGUEZ, 2002 y 2014. Véase también la base de datos online «Hesperia» <http://hesperia.ucm.es/consulta_hesperia/onomastica/acceso_onomastica.php> (MONCUNILL, 2016: 81-94).

95 Véase, en especial, CORTÉS (2016: 68). Añadimos a esta relación *Sosín* (< **sosin**, RODRÍGUEZ, 2002: 268 y 2014: 194-195). Estas conclusiones se fundamentaron en el criterio que se utiliza habitualmente para identificar entre los topónimos del territorio ibérico cuáles de ellos pertenecen efectivamente a la lengua ibérica: tomar como referencia la relación de formantes antropónimos ibéricos (UNTERMANN, 1998; RODRÍGUEZ, 2002 y 2014) y considerar ibéricos aquellos en los que se consigue identificar algún formante antropónimo (LUJÁN, 2005). Véase también a este respecto, FERRER (2013: 139).

Los considerandos anteriores obligan necesariamente a dejar constancia de que la toponimia ibérica se concentra especialmente en la zona oriental del Alto Aragón y se debilita a medida que nos desplazamos hacia el oeste⁹⁶. El hecho de que algunos de los topónimos de la Ribagorza oscense cuenten con topónimos cognados en la Alta Ribagorza y otras comarcas leridanas (*Bisaúrri* ~ *Besora* [ant. *Bisaura*, 885]; *Sagarra* ~ *Segarra*; *Suerri* ~ *Sorre*, *Surri*) refuerza esta hipótesis (CORTÉS, 2016: 68).

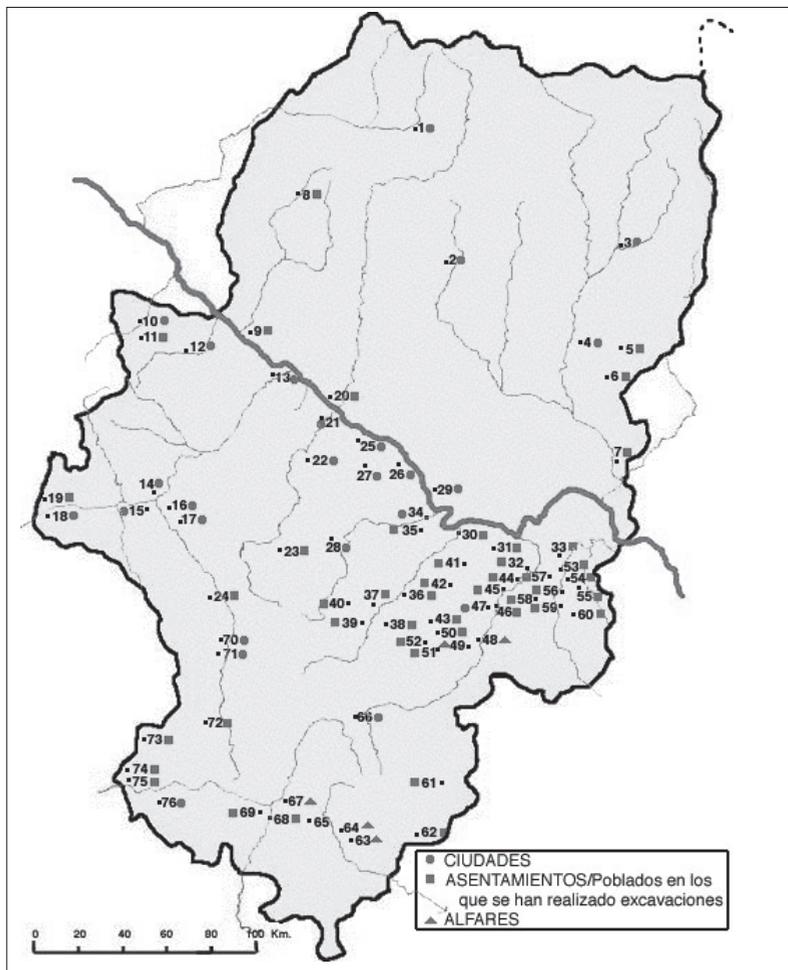


Ilustración 3. Asentamientos ibéricos en Aragón (BURILLO, 1991).

5.3. Topónimos galos

Al margen de lo ya consignado anteriormente⁹⁷, en la toponimia del norte de

96 Este sentido oeste-este coincide con el sentido de las infiltraciones ibéricas. Desde el noroeste la expansión continuó hacia el sur, siguiendo la costa levantina, y penetró hacia el interior por las cuencas fluviales, especialmente por la del río Ebro.

97 Véase *supra* el apartado 4.1 (“Inventario de topónimos antiguos del Alto Aragón», subapartado “Grupo II. Topónimos latinos”).

Aragón encontramos dos topónimos con la terminación *-dunum*: *Berdún* (*Verduni*, 995-1004, CS, doc. 12) y *Navardún* (*Nauardunum*, 880, DML, doc. 3). Ambos se concentran en un área geográfica muy limitada y próxima: las Altas Cinco Villas y la Canal de Berdún⁹⁸.

Durante muchos años estos topónimos —y otros falsamente asimilados con esta terminación como *Embún*, *Gordún*, *Mascún*, *Rapún*, *Secorún*, etc. (CORTÉS, 2015b: 9-58)— sirvieron como demostración de una intrusión gala al sur de los Pirineos datable entre los siglos IV o III a. C., o en otro momento no precisado.

Como hemos concluido en otro trabajo (CORTÉS, 2014: 48-50), el apelativo *du-non* (del indoeuropeo **dheu-*) que en celta, y especialmente en galo, es la voz común estándar para expresar la noción de ‘ciudad’, se incorporó como elemento determinado a una lengua preexistente en el territorio y se latiniza como *dunum*. Por lo tanto, *dunum* no implica una antigüedad mayor que la del elemento determinante que, en los dos casos, son antropónimos (**VIRODUNUM*, **NAVARDUNUM*)⁹⁹. Es decir, en realidad, los dos miembros de estos topónimos pertenecerían a la misma lengua, el latín.

Por esa razón, y por lo anteriormente expuesto al hablar de los topónimos latinos que aluden a la presencia de galos (*FORUM GALLORUM*, *GALLICA FLAVIA*, *GALLICUM*, *PAGUS GALLORUM* y *GALLICUM FLUMEN*), no cabe hablar de una toponimia específicamente gala en el norte de Aragón.

6. Conclusiones: la *columna toponímica* del Alto Aragón

Con el término *columna toponímica* pretendemos identificar y secuenciar los estratos toponímicos que se detectan en el territorio del Alto Aragón. La denominación es una analogía de lo que los geólogos llaman *columna geológica*, es decir, la secuencia de los estratos superpuestos que componen una formación mineral. En estos sucesivos estratos se encuentran los fósiles de animales y su presencia es un dato fundamental a la hora de establecer la cronología. En nuestro caso, estos fósiles son los topónimos y no todos ellos se distribuyeron de manera homogénea¹⁰⁰.

De la revisión de los distintos grupos de topónimos del Alto Aragón y de cara a su ordenación cronológica, se deducen las siguientes conclusiones.

1.º) Los únicos estratos lingüísticos prerromanos detectados en la toponimia antigua del Alto Aragón son el indoeuropeo y el ibero. La romanización se llevó a cabo sobre estas dos capas lingüísticas prerromanas cuya distribución espacial pudo ser desigual. Los datos aportados por la antroponimia y por la epigrafía inducen a pensar que el ibero era la lengua vehicular.

98 La toponimia antigua de Hispania solo cuenta con tres topónimos en *-dunum* (*Caladunum*, *Ariadunum* y *Sebendunum*) y ninguno de ellos se sitúa en la zona que estudiamos, ni tampoco en el valle medio del Ebro. Es muy probable que, como apuntó UNTERMANN (2001: 197), en esta terminación “se esconda una palabra o una secuencia de sufijos que no tiene nada que ver con la palabra celta”.

99 Sobre *Berdún*, véase CORTÉS (2014: 48-50, s. v.); sobre *Navardún*, *ibidem*, pp. 35-36, s. v., y también las apostillas formuladas al respecto en CORTÉS (2016: 59, nota 319).

100 La importación de este concepto procedente de las Ciencias Naturales para su aplicación al estudio lingüístico se lo debemos a VILLAR (2014: 235), que utiliza el sintagma *columna lingüística* para reflejar la secuencia de lenguas que se han hablado en un territorio determinado.

2.º) El estrato lingüístico más antiguo detectable en la toponimia del Alto Aragón es indoeuropeo. Este estrato indoeuropeo se confirma por una doble vía: los topónimos antiguos y la hidronimia. Los topónimos mencionados por las fuentes antiguas —anteriores, por tanto a cualquier cambio de naturaleza dialectal— son compatibles con bases léxicas y mecanismos derivacionales indoeuropeos: *Iacca* (Jaca) y *Segia* (Ejea de los Caballeros); también *Oscā* (Huesca), si dejamos al margen su identificación con **bolśkan**, **bolśken**. Esta misma compatibilidad lingüística indoeuropea se verifica en los hidrónimos primarios de la margen izquierda del Ebro: *Ara* (< **ar-ā*), *Aragón* (< **arab-ōn* / **araw-ōn*), *Arba de Biel* y *Arba de Luesia* (< **ar-ū-ā*), *Cinca* (< **king-ā*), *Ésera* (< **is-a-rā*), *Isuela* (< **is-u-lā*), *Vero* y *Veral* (< **wer-*); a esta relación sumamos el corónimo *Sobrarbe* (< **ar-ū-ē*). El resto de los hidrónimos de esta margen izquierda fue objeto de reponimizaciones posteriores que nos impiden conocer su nombre primitivo: de origen latino, en el caso de los ríos *Gállego* (< GALLICUM FLUMEN), *Noguera Ribagorzana* (< NAUCARIA) y *Sosa* (der. de SALE); de origen árabe, en el río *Alcanadre*.

3.º) La distribución geográfica de la toponimia ibérica en la cara sur de los Pirineos sitúa el Alto Aragón como un territorio de transición entre una zona oriental en donde la presencia de topónimos ibéricos (Cataluña) es relativamente densa y una zona occidental en donde esta presencia es muy escasa (Navarra) o inexistente (País Vasco). En el caso altoaragonés, la toponimia ibérica se concentra especialmente en la comarca de La Ribagorza y cuenta con topónimos cognados en la provincia de Lérida. Estos datos coinciden con las recientes aportaciones arqueo-lingüísticas según las cuales, el ibero se infiltró desde Cataluña y se asentó sobre una base indoeuropea.

4.º) Ninguno de los topónimos altoaragoneses considerados como vascos se documenta antes del siglo IX (*Javierregay*, 867; *Javierremartes*, 922). Estos topónimos de origen eusquérico se concentran en las zonas limítrofes con Navarra (*Belezcarra*) y presentan una mayor densidad en las comarcas del Alto Gállego y Sobrarbe. La toponimia vasca responde a fenómenos de repoblación cronológicamente recientes, como es el caso de los nombres formados sobre el apelativo *etxe* ‘casa’ y el adjetivo *berri* ‘nuevo’; otros topónimos vascos son susceptibles de ser topónimos transportados o *postantroponímicos* (*Belarra*, *Vizcarra*). Por esta razón, la toponimia de origen vasco del Alto Aragón permanece dentro del grupo cronológico que Caro Baroja denominó “Topónimos mozárabes, vascónicos y romances de época posterior a la invasión musulmana”.

5.º) La toponimia gala no es ningún grupo constituyente de la toponimia del Alto Aragón. Los topónimos antiguos que acreditan su presencia en el actual territorio aragonés (FORUM GALLORUM, GALLICA FLAVIA, GALLICUM, PAGUS GALLORUM Y GALLICUM FLUMEN) son todos latinos, lo que apunta a que cuando esta migración se produjo este contingente poblacional estaba ya suficientemente romanizado, por lo que su presencia es, desde el punto de vista histórico, tardía. De hecho, los cuatro primeros topónimos citados se documentan en época imperial (27 a.C.-476 d.C.). El único elemento lingüístico netamente galo en la toponimia del Alto Aragón se identifica en la terminación *-dunum* ‘ciudad’ de *Berdún* (Jacetania) y *Navardún* (Cinco Villas). Sin embargo, *-dunum* actúa en ambos casos más como elemento sufijal que como apelativo, lo que es un índice más de la romanización apuntada. En definitiva, las

migraciones galas procedentes del otro lado de los Pirineos no dejaron una toponimia propia y específica en el Alto Aragón. No forman parte, por lo tanto, de ningún estrato diferenciado en la reconstrucción de la *columna toponímica* y se incluyen a todos los efectos dentro del grupo de “Topónimos de origen latino”.

6.º) Los fósiles lingüísticos del Alto Aragón, así como las reconstrucciones de estos fósiles, dibujan una estratificación que, a falta de más investigaciones que la validen y la resitúen geográficamente con una mayor precisión, se compone de los siguientes grupos estratos que se ofrecen ordenados de manera cronológica (de los más antiguos a los más recientes):

Toponimia posromana	Topónimos forjados en la Edad Moderna y Contemporánea
	Topónimos romances datables entre los siglos XIII, XIV y XV
	Topónimos mozárabes, vascónicos y romances de época posterior a la invasión musulmana
	Topónimos romances de la primera fase de la Edad Media
	Topónimos de origen latino
Toponimia prerromana	Topónimos ibéricos
	Topónimos indoeuropeos

7.º) Nos queda, por último, para cerrar este trabajo un par de recomendaciones que atañen a cuestiones denominativas habitualmente utilizadas en la toponimia del Alto Aragón. En primer lugar, la utilización del marbete *preindoeuropeo* es sumamente comprometida por cuanto presupone el establecimiento de una ordenación cronológica y de una filiación lingüística que quizás no estén del todo comprobadas. En su lugar resulta más prudente utilizar giros como *no indoeuropeo* o formaciones parasintéticas como *anindoeuropeo* que certifican lo esencial y no prescriben cronologías. En segundo lugar, y de acuerdo con Hoz (*HLPI* II, p. 546), resulta más exacto utilizar el término *eusco-aquitano* para nombrar el conjunto de dialectos representado en la Antigüedad por la onomástica indígena de las inscripciones aquitanas y de algunas inscripciones hispánicas del norte de Navarra, y desde la Edad Media por los distintos dialectos del vasco.

Referencias bibliográficas

- ALVAR, M. (1949): *Toponimia del Alto Valle del río Aragón*. Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos (Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 16).
- ANDREU, J. (ed.) (2011): *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza (*Cesaraugusta*, 82).
- APARICIO, J. (2018): “Apostillas a la polémica De Hoz vs. Xaverio Ballester”, *ELEA*, 13, pp. 13-26.
- ASÍN, M. (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- AA. VV. (1949): *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*. Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos (Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos; Filología, 3).
- BALLESTER, X. (2004): “Hablas Indoeuropeas y anindoeuropeas en la Hispania Prerromana”, *ELEA*, 6, pp. 107-138.
- (2014): “Cataluña, ibérica cuna”, *Palaeohispanica*, 14, pp. 59-87.
- (2018): “Lenguas anindoeuropeas de Hispania ¿antiguas o recientes?”, *Palaeohispanica*, 18, pp. 13-24.
- BELTRÁN, M. (1986): “Epigrafía y onomástica de las Cinco Villas”, en *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas, Historia Antigua (Ejea de los Caballeros, 1985)*. Ejea de los Caballeros Centro de Estudio de las Cinco Villas, pp. 53-94.
- BELTRÁN, F. (1977): “Epigrafía romana”, *Caesaraugusta* 72-II, pp. 275-333.
- (2001): “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón”, en Villar, F. / Fernández, M. P. (eds.), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensis, 283), pp. 61-82.
- (2006): “Galos en Hispania”, en *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae*, LVII/1-3, pp. 183-199.
- (2018): “¿**bolśkan** o **bolsken**?”, en Vallejo, J. M. / Igartua, I. / García, C. (coords.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui: indoeuropaea et Palaeohispanica*, Vitoria, Universidad del País Vasco (Anejos de *Veleia*. Series Minor, 35), pp. 35-50.
- BURILLO, F. (1991): “8. Asentamientos ibéricos en Aragón”, en *Atlas de Historia de Aragón*, a partir de < https://ifc.dpz.es/webs/atlash/indice_epocas/prehistoria/8.htm > [Consulta: 04/04/2020].
- CARIDAD, J. (2003-2004): *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares de la Europa Occidental*. Tenerife, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna (Serie Tesis Doctorales).
- CARO BAROJA, J. (1955): “Sobre la toponimia de las regiones ibero-pirenaicas”, en *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Griera*, vol. 1, CSIC / Instituto Miguel de Cervantes / Instituto de Estudios Pirenaicos, pp. 113-136.
- (1981): “Sobre la toponimia del Pirineo aragonés”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 28-29, pp. 7-30.
- COMPAIRED, A. (2003): *Luesia. Villa medieval*. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2.^a ed.
- COROMINES, J. (1971): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. 2 vols., Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica; II, Estudios y ensayos, 169).
- CORRAL, J. L. (1991): “Toponimia de origen árabe de entidades de población y de carácter macrogeográfico”, en *Atlas Histórico de Aragón*, a partir de < https://ifc.dpz.es/webs/atlash/indice_epocas/islamica/38.htm > [Consulta: 29/05/2020].
- CORREA, J. A. (1994): “La lengua ibérica”, *Revista Española de Lingüística*, 24 (2.^o fascículo), pp. 263-287.
- (2005): “Elementos no indoeuropeos e indoeuropeos en la historia lingüística hispánica”, en Cano, R. (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2.^a ed., pp. 35-57.
- CORRIENTE, F. (1987): “Toponimia hispanoárabe en Aragón (Marca Superior)”, *Turiaso*, 7, pp. 73-79.
- CORTÉS, M. (2005): *Toponimia de Ejea de los Caballeros*. Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas / Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- (2010): *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*. Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas.

- (2011): “De *sekia* a Ejea: la evolución lingüística de un topónimo controvertido”, *Palaeohispanica*, 11, pp. 85-108.
- (2014): “Una peculiar serie toponímica sobre CASTELLUM, CASTRUM en el nordeste peninsular”, *Alazet*, 26, pp. 19-56.
- (2015a): *Toponimia de Sos del Rey Católico*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico (Cuadernos de Aragón, 58).
- (2015b): “Los topónimos terminados en -ún en el Alto Aragón”, *Alazet*, 27, pp. 9-58.
- (2016): “Notas sobre algunos topónimos con la terminación -rr- en el Alto Aragón”, *Alazet*, 28, pp. 9-79.
- (2017): “Los topónimos terminados en -ín en el Alto Aragón”, *Alazet*, 29, pp. 35-88.
- (2018): “Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación -ón (I)”, *Alazet*, 30, pp. 59-96.
- (2019): “Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación -ón (II)”, *Alazet*, 31, pp. 9-53.
- CS = UBIETO, Antonio (ed.) (1986), *Cartulario de Siresa*. Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 2).
- DERRVE = LACARRA, J. M. (ed.) (1982), *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, 2 vols., Zaragoza, Anubar, (Textos Medievales, 62 y 63).
- DML = MARTÍN, Á. (ed.) (1983), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana.
- DOMÍNGUEZ, A. (1979): *Las cecacas ibéricas del Valle del Ebro*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- FATÁS, G. et alii (1979): “Historia antigua. Fuentes”, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 121-159.
- (1992): “9. Pueblos prerromanos (siglos III-I a. de C.)”, en *Atlas de Historia de Aragón*, a partir de < https://ifc.dpz.es/webs/atlash/indice_epocas/prehistoria/9.htm > [Consulta: 04/04/2020].
- FERNÁNDEZ, M. (1976): “Sobre el disentido topónimo Pirineos”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19, pp. 130-131.
- FERRER, J. (2013): “Los problemas de la hipótesis de la lengua ibérica como lengua vehicular”, *ELEA*, 13, pp. 115-158.
- FUSTER, V. (1990): “Consideraciones sobre las vías romanas en el Alto Aragón: las comarcas del Somontano y Cinca Medio”, en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana (Tarazona, septiembre, 1987)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 209-218.
- GALMÉS, Á. (2000): *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- GARCÍA, M. (1952): “Sufijos románicos en la toponimia aragonesa del siglo XI”, en *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*. Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos (Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos; Filología, 3), pp. 133-147 [a partir de *Archivo de Filología Aragonesa*, 57-58 (2001), pp. 243-256].
- GIRALT, J. (2007-2008): “A propósito de la colección *Toponimia de Ribagorza*: un ejemplo inaudito en el ámbito de estudio de los nombres de lugar de Aragón”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 53-54, pp. 215-241.
- GORROCHATAGUI, J. (1993): “La onomástica aquitana y su relación con la ibérica”, en Unter-mann, J. / Villar, F. (coords.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989)*, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 251), pp. 609-634.
- (2002-2005): “Las lenguas de los Pirineos en la antigüedad”, en *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Institut d’Estudis Catalans, Societat Catalana de Llengua i Literatura (Treballs de la Societat Catalana de Llengua i Literatura, 1), pp. 75-101.

- HLPI I = Hoz, J. J. de (2010): *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid, CSIC (Manuales y Anejos de «Emerita», 50).
- HLPI II = Hoz, J. J. de (2011): *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid, CSIC (Manuales y Anejos de «Emerita», 51).
- Hoz, J. J. de (1963): “Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica”, *Emerita*, 31, pp. 227-242.
- (1965): “La hidronimia antigua europea, origen y sentido”, *Emerita*, 33, pp. 15-22.
- (1995): “El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico”, en J. Berteau, J. / Vives, E. (coords.), *Muntanyes i població: El pasat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Andorra la Vella, Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, pp. 271-297.
- (2005): “Epigrafiyas y lenguas en contacto en la Hispania Antigua”, *Paleohispanica*, 5, pp. 57-98.
- (2009): “El problema de los límites de la lengua ibérica como lengua vernácula”, *Palaeohispanica*, 9, pp. 413-433.
- HUBSCHMID, J. (1960a): “Testimonios románicos”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por Alvar, M. et alii, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 25-65.
- (1960b): “Toponimia prerromana”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por Alvar, M. et alii, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 447-492.
- IEW = POKORNY, J. (2005), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübingen, Francke, 5.^a ed.
- JORDÁN, C. (1997): “La raíz *eis- en la Hidrotoponimia de la Península Ibérica”, *Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge*, 32, pp. 417-455.
- (1998): “Sobre los orígenes del vasco”, en Schrader, C. / Jordán C. / Beltrán, J. A. (coords.), *DIDASKALOS: estudios en homenaje al Profesor Serafín Agud con motivo de su octogésimo aniversario*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, pp. 3-30.
- KRAHE, H. (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*. Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- LACASTA, G. (1994): “El euskera en el Alto Aragón”, *Cuadernos de Sección. Hizkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- LALIENA, C. (2012): “Indicadores toponímicos de las migraciones internas en Aragón, siglos XII-XIII”, en Arizaga B. et alii, *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, vol. 1, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, pp. 653-664.
- LAGÜENS, V. (1985): “Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del siglo XV”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 223-254.
- LUJÁN, E. R. (2005): “Los topónimos de las inscripciones ibéricas”, *Palaeohispanica*, 5, pp. 471-491.
- MARCO, F. (1979): “Historia antigua. Toponimia”, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 159-164.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1968): *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 9).
- MICHELENA, L. (2011): *Obras completas*, ed. de Lakarra, J. A. / Ruiz, I., 15 vols., San Sebastián, Universidad del País Vasco (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo).
- MLH I/1 = UNTERMANN, J. (ed.) (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band 1. Die Münzlegenden. 1. Text*. Wiesbaden, Ludwig Reichert.

- MLH III/1 = UNTERMANN, J. (ed.) (1990): *Monumenta linguarum hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. 1. Literaturverzeichnis, einleitung, Indices*, Wiesbaden, Ludwig Reichert.
- MONCUNILL, N. (2016): «Novecientos antropónimos ibéricos», *Palaeohispanica*, 16, pp. 81-94.
- MORENO, I (2009): *Item a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*. Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas.
- OnCat = COROMINES, J. (1995), *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, vols. 2-8, Barcelona, Curial Edicions.
- QUINTANILLA, A. (1998): *Estudios de fonología ibérica*. Vitoria, Instituto de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad del País Vasco (Anejos de *Veleia*. Series Minor, 11).
- RODRÍGUEZ, J. (2001-2002): “Okelakom, Sekeida, Bolsken”, *Kalathos*, 20-21, pp. 429-434.
- (2002): “Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera”, *Cypsela*, 14, pp. 251-275.
- (2014): “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos”, *ArqueoWeb*, 15, pp. 81-238.
- ROHLFS, G. (1951): “Los sufijos en los dialectos pirenaicos”, *Pirineos*, 7, pp. 467-52 [a partir de *Archivo de Filología Aragonesa*, 40 (1988), pp. 115-170].
- (1956): *Studien zur romanischen Namenkunde*. München, Bayerische Akademie der Wissenschaften.
- SALABERRI, P. (2011): “De toponimia vasco-pirenaica: sobre el sufijo -otz, -oz(e)”, *Nouvelle revue d'onomastique*, 53, pp. 33-63.
- SANTANO, J. (2003), “Descendientes de ie *(s)kerb(h)- ‘torcer’ y *kar- ‘duro’ en las lenguas romances y el vasco”, *Nouvelle revue d'onomastique*, 41-42, pp. 5-49.
- SAURA, J. A. (2010): “Glosas de toponimia prerromana altoaragonesa”, en Iliescu, M. / Silber-Runggaldier, H. M. / Danler, P. (eds.), *Actes du xv Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Innsbruck, 2-8 de septembre, 2007)*, Berlin & New York, De Gruyter, tomo III, pp. 427-438.
- SELFA, M. (2000): “Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el Valle Medio del Ésera (Huesca)”, *Fontes Linguae Vasconum: Studia et documenta*, 84, pp. 289-300.
- (2011): “Significado y valores de los sufijos en la toponimia ribagorzana aragonesa”, *Nouvelle revue d'onomastique*, 53, pp. 65-78.
- SILGO, L. (2013): *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*. Madrid, Visión Libros.
- (2016): *Léxico ibérico*. Valencia, 2.ª edición ampliada y corregida (Versión 01), a partir de < euskararenjatorria.net > [Consulta: 09/08/2020].
- SOLÁ, J. M. (1960): “Toponimia fenicio-púnica”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica. Tomo I. Antecedentes, onomástica*, dirigida por Alvar, M. et alii, introducción de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 495-499.
- UBIETO, Agustín (1972): *Toponimia aragonesa medieval*. Valencia, Anubar.
- UBIETO, Antonio (1984-1986): *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*. 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- UNTERMANN, J. (1987): “Repertorio antroponímico ibérico”, *Archivo de prehistoria levantina*, 17, pp. 289-318.
- (1998): “La onomástica ibérica”, *Iberia*, 1, pp. 73-85.
- (1999): “Joan Coromines y la onomástica de la Hispania antigua”, en Solà, J. (ed.), *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 183-192.
- (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *Palaeohispanica*, 1, pp. 187-218.
- VÁZQUEZ, J. (1980a): “Bibliografía sobre toponimia alto-aragonesa”, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las segundas jornadas, celebradas en Huesca, del 19 al 21 de diciembre de 1979*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, vol. 1, pp. 411-414.

- (1980b): “Toponimia altoaragonesa”, en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las segundas jornadas, celebradas en Huesca, del 19 al 21 de diciembre de 1979*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, vol. 1, pp. 419-420.
- (2010): “Los estudios de toponimia en Aragón”, en Gordón, M. D. (coord.), *Toponimia de España: estado actual y perspectivas de la investigación*, Göttingen, De Gruyter (Patronymica Romanica, 24), pp. 153-175.
- (2011a): “Aragón”, en García, X. Ll. (coord.), *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Valencia, Denes, pp. 99-119.
- (2011b): “Aspectos fonéticos, morfológicos y léxicos del aragonés antiguo desvelados por los topónimos”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 67, pp. 143-172.
- VIDAL, J. C. (2015): *Toponimia ibérica*. Barcelona, Sunya.
- VILLAR, F. (1999): “Joan Coromines y los substratos prerromanos de la península Ibérica”, en Solà, J. (ed.), *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 53-65.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 277).
- y Prósper, B. M. (2005): *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*. Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 307).
- *et alii* (2011): *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia suroccidental*. Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 331).
- (2014): *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*. Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 340).